

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año IV.—Núm. 858

Apartado de Correos núm. 29

Viernes, 22 de Enero de 1926

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO Precio: 10 cts.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Virginia Sela y Castañón

VIUDA DE D. LUIS SELA

FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 23 DE ENERO DE 1925, A LAS ONCE DE LA NOCHE

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. José, D. Germán, D.^a Luisa y D. César Sela y Sela; hija política D.^a Amparo Figaredo y Herrero; nietos D. Luis, D.^a María del Carmen, D. Julio, D.^a Amparo y D.^a Virginia, hermano político D. Aniceto Sela, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

El funeral que se celebrará el sábado, día 23, en Villarejo (Santullano), a las diez y media de la mañana, y todas las misas que se celebren en la iglesia de los RR. PP. Redentoristas en Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo ha concedido cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

LA SITUACION POLITICA

Ha regresado procedente de Moratalla, S. M. el Rey

SE MARCHA QUIÑONES DE LEON

Madrid.—El señor Quiñones de León se ha despedido ayer del Gobierno. Tenía el propósito de permanecer en Madrid hasta que pasara el santo del Rey; pero hoy, en el expreso, sale para París.

Nuestro embajador en Francia, que goza de una indiscutible autoridad en las altas esferas políticas francesas, servirá de enlace entre ambos Gobiernos en esta etapa de colaboración, seguramente intensificada en la próxima primavera.

Por ello visitará a M. Briand tan pronto llegue a París, y al mariscal Petain, con quien le une una gran amistad.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El general Primo de Rivera, al abandonar esta noche la Presidencia, dijo a los periodistas que el cocinero de la casa de la Presidencia, mandante Franco llevaba muchos mensajes de salud, entre ellos tres del Rey para los presidentes de las Repúblicas de Uruguay, Brasil y Argentina; otros tres para los Gobiernos de aquellas Repúblicas y otro del presidente del Consejo para la Prensa de América.

Añadió que en la relación de mensajes figuran los de Centros culturales y Académias. Agregó que el Rey había telegrafado al presidente de la República francesa agradeciendo la concesión del gran cordón de la Legión de honor al Príncipe de Asturias.

Refiriéndose al acto de Las Palmas, el monumento a Galdós, dijo que le parecía justificadísimo por tratarse de una gloria nacional indiscutible.

Terminó diciendo que el doctor Seret, de la Facultad de Medicina de Barcelona, le había entregado un ejemplar de un libro que acaba de publicar, del cual hizo grandes elogios.

LO TRATADO EN EL CONSEJO DE ECONOMIA

En la reunión del Consejo de Economía Nacional de esta tarde se aprobaron varios artículos con ligeras modificaciones.

Otros quedaron aplazados por envolver disposiciones relativas al empleo de los alcoholes industriales.

Respecto al artículo 23, que afecta a las nuevas plantaciones de viñedos, se promovió largo debate, inclinándose la mayoría a favor de una enmienda referente a la supresión de dicho artículo.

Puesto a discusión el artículo se-

gundo sobre las cosechas y venta de productos en la vid, se produjo vivo debate, tomando parte numerosos vocales.

Por fin, fué aceptado el principio establecido en dicho artículo.

Mañana comenzarán a discutirse los artículos del título segundo.

LA CUESTION DE LOS TRANSPORTES

Una comisión de interesados en los transportes por carretera visitó esta mañana al ministro de Fomento para exponerle la necesidad de que se introduzcan en el decreto algunas modificaciones que aconseja la práctica.

El señor Benjumea escuchó con todo interés a los comisionados, ofreciéndoles que serían atendidos en cuanto fuera de justicia.

Después el ministro recibió a una comisión de Burgos para tratar del aprovechamiento de aguas en Arlanza del Duero y Burgos con relación a los saltos de agua que allí existen.

VISITAS DEL PRESIDENTE

El general Primo de Rivera recibió esta mañana la visita del cardenal Primado, la del inspector médico señor Trueba y también a varios jefes y oficiales.

Después estuvo a cumplimentarle en visita de despedida el agregado militar de la embajada de España en la Argentina señor Charul, que saldrá en breve para su destino.

Asimismo cumplimentaron al presidente, varios delegados que asistieron a la asamblea de Diputaciones.

EN LA DIRECCION DE COLONIAS

El general Riquelme estuvo en la Dirección de Colonias conferenciando extensamente con el general Jordana.

MINISTERIO DE MARINA

El contralmirante señor Cornejo conferenció con el ministro de Estado y con el embajador de Italia en Madrid.

FIRMA DEL MONARCA

Se ha facilitado a la Prensa copia de la siguiente lista de decretos sometidos esta mañana a la firma del Rey:

Presidencia.—Encomendando al tribunal supremo de Hacienda pública el examen, reconocimiento, sanción y fallo de cuanto correspondía a dicha Dirección en los asuntos tributarios, económicos y financieros de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Resolviendo varias competencias. Gracia y Justicia.—Destituyendo al juez de primera instancia de San Feliú de Llobregat don Juan Amut. Prohibiendo la permuta de funcionarios del servicio técnico del cuerpo de Prisiones.

Jubilando al presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona don José María Comas.

Jubilando a don Francisco Salgado, fiscal de la Audiencia de La Coruña.

Nombrando presidente de la Audiencia de Zaragoza a don Jesús González.

Nombrando fiscal de Las Palmas a don Manuel Cuevas.

Nombrando presidente de la Audiencia de Burgos a don José López Aizpuru.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona a don José María Torres.

Nombrando presidente de la provincial de Barcelona a don José Crente.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Barcelona a don Santiago Carguella.

Marina.—Disponiendo que el contralmirante Eloy Montero pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Varias proposiciones de ascenso en el personal de Marina.

Gobernación.—Aprobando la carta municipal de varios Ayuntamientos de Cataluña.

Concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Almazán y Soria.

Nombramientos y jubilaciones del personal de dicho departamento.

LLEGA EL REY A MADRID

A las nueve de la mañana y en el expreso de Andalucía llegó a esta Corte el Rey, acompañado del marqués de Viana, el conde de Maceda y algunos otros aristócratas.

Le esperaban en la estación el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, el alcalde y otras autoridades.

El Rey conversó brevemente con el general Primo de Rivera y desde allí se trasladó a Palacio.

PRIMO DESPACHA CON EL MONARCA

A las diez menos cuarto de la mañana llegó a Palacio el jefe del Gobierno, quien estuvo despachando hasta las diez y cuarto.

A la salida no hizo manifestaciones a los periodistas.

EL VIAJE DE PETAIN

El mariscal Petain, que como se sabe viene a Madrid el próximo día 3, se detendrá en la Corte tres o cuatro días, marchando después seguidamente a Marruecos.

Le acompañan en el viaje sus ayudantes.

El Gobierno tiene la impresión de que el mariscal, en las conferencias que ha de celebrar con el pre-

sidente del Consejo, el ministro de Estado y el general Gómez Jordana, afianzará más aún los lazos de unión que respecto de Marruecos existían entre Francia y España desde la conferencia del pasado verano.

MARCHA M. PERIER

Ha regresado a París, terminada la misión que en Madrid realizaba por encargo de su jefe, el secretario del exministro Malvy, M. Perier.

CAVALCANTI A SU DESTINO

Hoy sale para Barcelona, en cuyo puerto embarcará para Baleares, el capitán general de aquella región marqués de Cavalcanti.

DANDO LAS GRACIAS

El ministro de la Guerra ha firmado una Real orden, disponiendo se den las gracias a los directores de "La Lucha", de la Habana, y demás personas que contribuyeron con su iniciativa a enviar cigarrillos para los jefes y oficiales del ejército de Africa, donativos que se remitieron al general Sanjurjo.

LOS DAÑOS DE LOS TEMPORALES EN LAS PALMAS

El alcalde de Las Palmas, señor Manrique de Lara, se ha entrevistado con el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, para determinar los destrozos y pérdidas ocasionados en aquellas islas por los recientes temporales.

El ministro ya tiene en su poder los datos e informes facilitados por el departamento de Obras públicas, según los cuales han quedado incomunicados la mayoría de los pueblos de aquellas islas, a causa de los destrozos habidos en las carreteras.

Se calculan en 300 o 400.000 pesetas las que harán falta para obras de reparación de aquéllas.

El conde de Guadalhorce ha prometido girar los oportunos libramientos, y de ello dió cuenta al Consejo de ministros celebrado ayer, así como de los datos que obran en su poder respecto a los daños ocasionados por el temporal en diferentes provincias.

EL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

En la Presidencia se ha reunido esta tarde el Consejo de Economía Nacional para continuar examinando los aspectos de la cuestión vitivinícola.

Asistieron Castedo y el director de Agricultura.

PRIMO DE RIVERA Y ANIDO

A última hora de la tarde han conferenciado los generales Primo de Rivera y Martínez Anido.

LA REFORMA TRIBUTARIA

Una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana de Barcelona ha visitado al ministro del Trabajo para hablarle de las observaciones

que piensa hacer a los proyectos de reforma tributaria.

Mañana se reunirá, bajo la presidencia del ministro, la Junta consultiva de las Cámaras de la Propiedad, para determinar las objeciones que se harán a los proyectos.

UN BANQUETE

El claustro del Instituto del Cardenal Cisneros oboqueará mañana con un banquete en Tourné al director de primera enseñanza señor Suárez Somonte.

Están invitados el ministro señor Callejo y el exministro señor Lopez Muñoz.

LA RECAUDACION DE HACIENDA

La recaudación de Hacienda en el mes de Diciembre ha sido de 272 millones, con un alza de cuatro millones con relación a igual período del año anterior.

En los seis meses de Julio a Diciembre del ejercicio actual se han recaudado 1.414.783.196, con un aumento de 10 millones con relación a igual período del año anterior.

EL CORDON DE LA LEGION DE HONOR PARA EL PRINCIPE DE ASTURIAS

El Gobierno francés ha concedido el gran cordón de la Legión de Ho-

nor al príncipe de Asturias, habiendo sido encargado de hacer la entrega al señor Quiñones de León.

Este salió por la noche para París.

VISITAS

El embajador de Francia ha visitado al presidente del Consejo.

También conferenció el general Primo de Rivera con el exministro don Amalio Gimeno.

EL MONUMENTO A GALDOS

Una comisión de Las Palmas, presidida por el alcalde, ha visitado al general Primo de Rivera, para interesarle en varios asuntos locales.

Uno de ellos es el referente a auxilios a los damnificados por los temporales.

El general Primo de Rivera dijo a los comisionados que ya se habían librado 300 mil pesetas para reparar las carreteras destruidas por los temporales. Añadió que haría cuanto le fuera posible en favor de los damnificados.

Los comisionados le anunciaron que tenían el proyecto de inaugurar en Las Palmas el día 12 de Octubre, coincidiendo con la Fiesta de la Raza, el monumento a Pérez Galdós, invitando a que un representante del Gobierno asista a la ceremonia.

EN LA FILARMONICA

El concierto de Alexander Schuller

Así como ha habido un grupo de poetas que se llamaron "raros" (el de la casa de Nina de Collias), ha habido también un grupo de músicos "raros". Pero en cambio no llegaron a su tiempo los ejecutantes "raros", y cuando topamos con un ejemplar tan caracterizado como Alexander Schuller, advertimos que la nueva categoría de ejecutantes de música "moderna" (entiéndase la amplitud del vocablo) era absolutamente necesario, ya que no cabe adecuación entre una música que se sale del camino conocido y una ejecución corriente y moliente.

No es el artista el mero vehículo de la intención del autor. El artista ha de poner también en juego su temperamento, y si éste se desata de la intención, la obra musical queda mutilada. Ha de entregar pues el ejecutante su alma, que ha de ser gemela del autor, y entonces la obra "rara", ejecutada "raramente", surte su máximo efecto.

Raros llamamos a estos artistas, pero no ha de entenderse que se les considere extravagantes; antes bien, poseen tan ricas esencias excepcionales, que su aparición debe tenerse por hallazgo afortunado.

Encontrando Strawinski mezqui-

nos e inexpressivos los conocidos instrumentos musicales, se entretuvo algún tiempo en inventar otros nuevos que exteriorizasen el mundo de sonidos raros que bullían en su cerebro. No concebía una música preñada de armónicos, de enarmonías y de cromatismos, con unos instrumentos creados al calor de la música clásica. No sabemos si triunfó en su empeño; pero sí advertimos que cuando Schuller "dice" en el violín obras como el "Scherzo" de Prokofieff, tiene que colocar el arco sobre el puente, sobre el mástil, sobre todas partes, para que el violín se parezca al violín lo menos posible. Un ciego hubiera creído que el instrumento del "Scherzo" era completamente distinto del de la "Canción Luis XIII" y "Pavana".

Después de ejecutar ambas obras, Schuller puede decir al público: —He ahí todo lo que es capaz de dar de sí este instrumento que se llama violín.

En páginas como las del alemán Max Regal y las de los rusos, Schuller se coloca en un plano donde las categorías de bien y mal quedan invalidadas. Su arte trasciende de los dos adjetivos para caer

EL SEÑOR
DON JOSÉ MENÉNDEZ SUÁREZ

Falleció cristianamente en el Señor, a las 22 horas del día 21 de Enero de 1926

A LOS 82 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Guillermo, doña Carmen, don Celestino, doña Belarmina (ausente) y doña Josefina Menéndez Álvarez; hermana doña María Menéndez Suárez; hijos políticos don José Valdés (ausente), don Valeriano Palacio, don Enrique Pelaez, don Remigio Quiñones, doña Mercedes Cabeza y doña María Cabeza; nietos, bisnietos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso tendrán lugar mañana -sábado, a las once, en la iglesia parroquial de San Juan el Real de esta ciudad y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Uría, 23, al cementerio del Salvador por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre

No se reparten esquelas

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 14—Teléfono 4-65

en la impresión inmediata y personal; se define su arte por el placer que produce. O gusta o no gusta. Eso es todo.

En Oviedo gusta, y gusta tanto que ya no prescindiría jamás de este genial artista ruso. Por ahí le encontrarán defectos y seguramente los tendrá; pero, su brío, su dicción, su calidad sonora, le hacen único por el momento, y cuando se tiene su temple de espíritu y su aptitud para la innovación, las deficiencias quedan borradas por la grandeza de la expresión, que acaba absorbiendo toda capacidad crítica.

Pero por si hubiera algún descontentadizo que creyera que no es serio un arte de funambulismo y trampolín (sobre esto habría mucho que hablar), Schmueller empuña el violín de los viejos clásicos y nos ofrece una versión tan pura, fervorosa y leal, que el ánimo se rinde y entrega, cautivado por la interpretación maravillosa. Entonces comprendemos que el violinista es un moderno de vuelta del clasicismo; es decir, que empezó por el principio, formando su personalidad al contacto de las figuras "eternas", y bordando sobre ese cañamazo todos los perfiles y primores de la música moderna.

Schmueller es, pues, no solo un gran violinista, sino un violinista completo. Triunfa en todo: en la dicción, en la ejecución y en la limpieza. No da tampoco la impresión del esfuerzo. El artista se revuelve, se abate como un nazareno, mira a diestro y siniestro, y al mismo tiempo sus dedos tejen un pentagrama cuajado de dificultades.

Los incontables aplausos que ayer oyó, han revalidado el éxito que obtuvo el último año. No faltaron regalos que fueron muy bien recibidos, entre ellos "El céfiro", de Hubay, con que el artista puso fin al concierto.

El pianista de acompañamiento, Narciso Figueroa, llenó a perfección su difícil cometido, demostrando poseer tanto gusto como discreción.

Bradomín.

PALATINAS

LOS REPRESENTANTES DE LAS DIPUTACIONES

El Rey recibirá mañana en audiencia a los presidentes de las Diputaciones que asisten a la asamblea.

Casa destruida por un incendio

Salamanca.—Ayer se declaró un incendio en una casa de la calle de Ballester, propiedad del exalcalde Bartolomé Barceló.

Quedó dominado esta madrugada. La fábrica de calzado, propiedad de Juan Vila, que había en la casa, quedó destruida.

Las pérdidas pasan de trescientas mil pesetas.

VAPOR PERDIDO

El Ferrol.—Por el cónsul inglés en esta plaza se ha sabido que un vapor británico, embarrancado en la playa de Fornos, ría de Santa Marta de Ortigueira, se le considera totalmente perdido.

Los tripulantes del buque han llegado a esta población. Atribuyen el percance a la densísima niebla reinante en estos últimos días.

Han perecido un segundo oficial y un marinero que maniobraban en una canoa, la cual fué envuelta por las olas.

Los naufragos fueron socorridos por el cónsul de su país. Embarcarán aquí para Londres.

España en Marruecos
Zona española

IMPRESIONES OPTIMISTAS

Tetuán.—Siguen siendo muy optimistas las impresiones sobre la sumisión de Anyera, cuyos principales jefes se encuentran ya en relación con el Majzen, esperándose de un día a otro que se realice el acto de sumisión.

El caid de Wad-Ras, con unos cien indígenas, estuvo en Tetuán para ofrecer sus respetos al gran visir, quien los recibió en el Mexuar.

Después estuvieron en el despacho del general Sanjurjo.

En Beni Hozmar hicieron acto de sumisión dos familias, entregando sus fusiles.

Otras 14 familias de Beni Ider han hecho lo mismo.

ESPERANDO A LA INFANTA

Melilla.—Se ha recibido un telegrama, manifestando que el día 22 llegará aquí la infanta doña Luisa.

En dicho día marchará a Dar Drius, donde repartirá el Aguinaldo del Soldado.

La infanta y su séquito pernoctarán a bordo del buque de guerra.

El 23, por la noche, marchará a Larache.

Hoy han salido para Dar Drius numerosos automóviles, conduciendo el aguinaldo.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El facilitado esta noche dice lo siguiente:

El avión correo Larache-Sevilla aterrizó violentamente en Tánger por averías en el motor, quedando destruido el aparato.

El piloto salió ileso del accidente.

La Administración de Correos se hizo cargo de la correspondencia.

Sin novedad en las zonas del protectorado.

La infanta doña Luisa llegó a Tetuán, procedente de Ceuta, a las diez de la mañana, visitando el campamento de Laucien, revistando las tropas y distribuyendo el aguinaldo.

Seguidamente se trasladó a los Hospitales, que recorrió detenidamente.

Luego estuvo en el cementerio, volviendo a continuación a Tetuán.

Las tropas que cubrían la carrera desfilaron ante la infanta.

En la Alta Comisaría recibió a las autoridades, representantes extranjeros, damas de la Cruz Roja, enfermeras y damas de la Colonia.

Después del almuerzo en el campo del Hipódromo, distribuyó el aguinaldo a las fuerzas de la guarnición de Tetuán, saliendo seguidamente para Ceuta después de ser objeto en todas partes de expresivas muestras de simpatía y respeto.

Esta noche continuará viaje a Melilla en el crucero "Victoria Eugenia".

En provincias

EN ZARAGOZA

Ayer llegó, procedente de Marruecos, una batería del Regimiento ligero de Artillería, compuesta del capitán Amerit, oficiales Pardo y Desea, veterinario de Pablo, un suboficial, 4 sargentos y 85 soldados.

En la estación fueron recibidos por el comandante general de Artillería y jefes y oficiales del citado Regimiento.

Zona francesa

AVANCE DE LOS FRANCESES

Rabat.—Los partidarios de Francia han avanzado en terrenos de Elsa hasta Yebel Taunat, logrando la sumisión de éste poblado.

Al enterarse los rebeldes de la noticia de haberse sometido el caid de Beniurriaguel, Ali Abd-el-Salem ha producido honda impresión.

Un pergamino para Yanguas

Madrid.—En la Sociedad de empleados católicos se ha celebrado esta tarde el acto de entregar un pergamino al ministro de Estado Sr. Yanguas, nombrándole presidente honorario.

Presidieron los Sres. Nuncio y Yanguas.

Este pronunció un discurso, dedicando elogios a los aviadores que van a ir a América, a ponerse en comunicación con nuestros hermanos espirituales de aquellas tierras.

El Nuncio dijo que esta misma noche pediría al Papa la bendición para los aviadores.

VERDADERA OCASION

PARA COMPRAR MUEBLES BARATOS

Rebajas de precios durante el mes de Enero en la

CASA TUERO

CIMADEVILLA, 19—OVIEDO

Asamblea de las Diputaciones provinciales

Madrid.—Se ha celebrado la segunda sesión de la asamblea de Diputaciones provinciales, presidida por Salcedo Bermejillo.

Se dió lectura a dictámenes sobre temas de Beneficencia y Sanidad, aprobándose con ligeras modificaciones después de intervenir varios oradores.

A la una y media de la tarde se suspendió la sesión, reanudándose a las cinco.

La asamblea quedó enterada de una comunicación del Rey, que recibirá mañana a los representantes de las Diputaciones.

Se dió lectura a un telegrama recibido de Barcelona, que dice así:

El Centro León-Castilla, recientemente constituido, aprovecha la ocasión de encontrarse reunidos los presidentes de las Diputaciones para rogarles apoyen los telegramas dirigidos al jefe del Gobierno y ministro de Fomento interesando la pronta construcción de las obras hidráulicas de los saltos del Duero y pantano de la Cuerda del Pozo y el ferrocarril Soria-Castejón.

La asamblea acordó apoyar esas aspiraciones.

A continuación comenzó el examen de distintas ponencias con objeto de que la asamblea vaya deliberando, pues su número es crecidiísimo.

El rejoneador Cañero, está enfermo de cuidado

Madrid.—Ante las noticias alarmantes publicadas esta mañana en algunos periódicos madrileños relativas a los rumores que circularon sobre el estado de salud del famoso rejoneador Antonio Cañero, hemos procurado indagar sobre su certeza.

El renombrado caballista llegó ayer a la Corte procedente de Córdoba en lastimoso estado, hasta el punto de que hubo necesidad de transportarlo en una silla desde el coche al auto que le condujo al Hotel donde se hospeda.

Los médicos le han reconocido, apreciando que el estado de Cañero es muy delicado.

Habiéndosele recomendado un clima sano, Cañero se disponía trasladarse a Málaga, pero al parecer los doctores han optado últimamente por un clima de altura, por lo que están ultimando los preparativos para llevar al enfermo a un Sanatorio de Guadalajara.

Una sentencia
Se condena a Retana y a Caballero

Madrid.—Se ha dictado sentencia en la causa que se vió contra los escritores Retana y Caballero, por un delito de escándalo público.

Se condena a Retana, apreciando la agravante de publicación por medio de imprenta, a la pena de cinco meses de arresto mayor, mil pesetas de multa y once años de inhabilitación pública; y a Juan Caballero Soriano, por dos delitos de escándalo público, a cinco meses de arresto mayor, mil pesetas de multa y once años de inhabilitación por el primero, y por el segundo, a cuatro meses de arresto mayor, 500 pesetas de multa, represión pública y cinco meses de inhabilitación.

Normas para la repatriación de las fuerzas licenciadas

Madrid.—Las clases e individuos de tropa de los Cuerpos de las guarniciones permanentes y expedicionarias de África, que deben pasar a la segunda situación de servicio activo, se concentrarán en los puertos de Melilla, Ceuta y Larache, en forma de que puedan embarcar en ellos a partir del día 24 del actual, en los barcos ordinarios y extraordinarios que se situarán en los citados puertos, teniendo para ello presente las instrucciones siguientes:

Primera. Los distintos contingentes que regresen a la Península y formen cada expedición irán clasificados por provincias a las que vayan a residir.

Segunda. La Jefatura del servicio militar de Ferrocarriles, de acuerdo con el general en jefe del Ejército de España en África y capitanes generales de región, dispondrá la circulación de los trenes militares necesarios para la distribución de las distintas expediciones.

Tercera. Tanto durante la travesía marítima como en los transportes por ferrocarril, irán las expediciones conducidas por oficiales y clases en la forma siguiente: de 50 a 100 hombres, por un sargento y un cabo; de 100 a 250, por un oficial, dos sargentos y dos cabos; de 250 a 500, por dos oficiales, dos sargentos y seis cabos, y pasando de 500, el jefe de la expedición debe ser un capitán.

Cuarta. Las partidas conductoras que salgan de los puertos de Marruecos harán entrega de las expediciones al llegar a los puertos de desembarco a otras que designarán los respectivos capitanes generales, partidas estas últimas constituidas en la cuantía señalada en el apartado anterior, y que sólo las conducirán hasta la estación principal más próxima al límite de la región, designada de acuerdo entre las autoridades regionales respectivas y la Jefatura del servicio, donde, a su vez, se encargarán otras de su conducción.

Quinta. Las clases, que viajarán en los mismos coches que los licenciados, serán distribuidas por los oficiales en forma que en cualquier momento puedan imponer su autoridad, cuidando de la compostura y de evitar accidentes.

Sexta. Los jefes conductores de las expediciones, al tomar el mando, se darán a conocer por los individuos que componen las mismas, formándose y pasándose lista, y dándose las instrucciones y prevenciones a que haya lugar.

Séptima. Los capitanes generales gestionarán de las autoridades civiles que en las estaciones de gran movimiento, de nudos de enlace o de parada larga haya fuerzas de la guardia civil, de Seguridad o de Policía, para auxiliar al personal conductor en el sostenimiento del orden, embarque y desembarque de los contingentes y tránsito de las partidas, aumentando, al efecto, si lo creen indispensable, las escoltas de los trenes ordinarios, militares o especiales, personal que deberá mantener el orden y atender a este efecto las indicaciones que les haga el jefe u oficial más caracterizado allí presente, sea un delegado de la Jefatura de servicio militar de Ferrocarriles, o el jefe de la expedición.

Los contingentes que se repatrian corresponden a las ocho regiones militares.

El embarque se efectuará desde el día 24 hasta el 31 del actual, y el número de licenciados excede de 26.000 hombres.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Día 22.—Viernes.—Santos Vicente, diácono y mártir; Anastasio, monje y mártir; Vicente, Orenco y Víctor, mártires; Gaudencio, tir, y la beata Inés de Benigamín, virgen.

UN ASESINATO MISTERIOSO

Declaraciones de los que vivieron con la víctima

En Barcelona

LA OPINION DE UN DIARIO

Barcelona.—Dice un diario, hablando del asesinato de doña Isabel Alda, que la posición económica de la interfecta no era tan desahogada como al principio se dijo, pues si bien contaba con algún capital, era éste tan modesto, que varias de sus amistades se servían de ella para recados, con lo que le daban a ganar todas las semanas.

Lo que está, por lo visto, fuera de dudas es que el crimen no produjo a los autores grandes beneficios económicos, pues todos los indicios hacen creer que la señora Alda llevaba a la casa del Banco de Préstamos cuanto dinero y objetos de algún valor tenía.

En cuanto a la clase de vida que pudiera llevar la señora Alda, la policía está en la actualidad recogiendo antecedentes.

Por lo pronto ha podido averiguar que en la víctima no estaba demasiado arraigada la costumbre de retirarse todas las noches a hora normal, pues hay quien ha declarado que noches pasadas la vieron entrar en su domicilio a la una y media de la madrugada.

LA VICTIMA ERA DESCONFIA DA

Se refiere también un detalle que confirma lo que se ha venido diciendo de lo desconfiada que era la interfecta.

No facilitaba a nadie las llaves de su piso, ni aun a las personas de su mayor confianza, dándose el caso de que su íntima amiga doña Emilia de la Vega, cuando vivía en su compañía, tuviese que esperar muchas veces horas y horas en la portería de la casa cuando al llegar se hallaba ausente doña Isabel.

Así, pues, no cabe pensar que el criminal o criminales hubiesen penetrado en la casa para cometer el crimen utilizando las llaves del piso. Debieron de hacerse abrir por la víctima, de la que debían ser conocidos.

NO DAN RESULTADO

Las pistas seguidas para descubrir las circunstancias de la misteriosa muerte de Isabel Alda no han dado resultado alguno.

Continúa el interrogatorio por el Juzgado.

Esta mañana tomó el juez declaración a Leandra Blanco, quien se ratificó en la declaración prestada ante la policía.

Manifestó que durante el tiempo que vivió con su hija en la casa de Isabel no había notado nada anormal, pues la víctima tenía un carácter reservado.

Al contraer matrimonio su hija con Felipe Martínez continuaron viviendo todos allí, pero el matrimonio dormía en un cuarto de la calle de Marina, hasta que encontraron una casa en el Pasaje de Vilaret, donde vivían todos actualmente.

Seguidamente compareció su hijo político Felipe Martínez, explicando lo que hizo el viernes, sábado y domingo últimos.

Respecto a sus relaciones con la víctima, dijo que la conoció cuando era novio de su actual mujer.

Su trato con la víctima ha sido superficial, ignorando que tuviera dinero.

Negó que le hubiera pedido diez mil pesetas.

También ha prestado declaración Teresa Cid, que fué socio de la víctima en un taller de modistas, explicando cómo habían formado la sociedad.

Añadió que pocos días después de la constitución de la sociedad,

la víctima llevó varias mesillas, camas, etc.

Como ella le expusiera su extrañeza por haber llevado los muebles, dijo que se proponía recoger a varias jóvenes religiosas para que no se perdieran.

Discutieron entonces, disolviéndose la sociedad.

Desde dicha fecha no volvió a ver a Isabel.

Después declaró el padre espiritual de la víctima.

Al parecer, se ha puesto en claro la afirmación hecha por un sacerdote, quien aseguró que en la mañana del domingo había visto un brazo desnudo que cerraba un balcón del domicilio de Isabel.

A causa de ser corto de vista el sacerdote se equivocó, siendo otro el balcón que fué cerrado.

Han sido citadas a declarar las personas citadas por Felipe Martínez por su declaración.

ENTIERRO

A las tres de la tarde se verificó el entierro de Isabel Alda.

LA MUERTE DE UN SOMATENISTA

El Juzgado del distrito del Norte continúa sus trabajos para descubrir a los autores de la muerte de un somatenista.

Los detenidos no han sido reconocidos por los testigos.

El Juzgado se personará esta tarde en la cárcel para practicar algunas diligencias y ampliar las declaraciones a los detenidos.

Si no resultaran cargos contra éstos, serán puestos en libertad.

EXTRANJERO

LOS PROYECTOS FINANCIEROS

París.—Se ha reunido el comité del partido radical y radical socialista para tratar de la cuestión financiera.

El comité ha rechazado cuantos impuestos sobre venta de productos proyecta el Gobierno y ha aprobado los acuerdos tomados por la organización financiera del partido.

La Cámara de Diputados ha encargado al ponente de la comisión de Hacienda presente el viernes un informe sobre el concepto de los textos que fueran aprobados ya por dicha comisión.

Briand ha conferenciado hoy con varios diputados, entre los cuales había algunos miembros del grupo republicano-socialista, del que forma parte el presidente del Consejo.

Estos expresaron el deseo de encontrar un terreno conciliador entre los proyectos del Gobierno y la comisión de Hacienda.

Parece ser que dijeron que la mayoría de la Cámara de Diputados no está dispuesta a aceptar la tasa sobre los pagos.

Briand manifestó que para facilitar las negociaciones entabladas en el extranjero con objeto de estabilizar la divisa francesa conviene no hurtarse a sacrificio alguno. Es, pues, preciso que se entable en la Cámara un gran debate, en el cual habrá de asumir cada uno su responsabilidad y luego juzgará definitivamente el país.

Agregó que no se mostrará intransigente y que si le indicaran alguna tasa susceptible de producir inmediatamente los indispensables recursos que el Gobierno cuenta sacar de la tasa sobre los pagos, él no plantearía la cuestión de confianza.

Añadió que propondrá para iniciar la discusión financiera en la Cámara de los Diputados el lunes próximo.

Todo el mundo
otorga su predilección a los
Bombones Bayer de
Corifina

Cuando atormenta la tos, ronquera y catarros. Cuando indisposiciones vocales impiden hablar. Cuando el polvo y el calor dificultan la respiración. Refrescan, apagan la sed y evitan las inflamaciones de las mucosas. El que los ha usado una vez, no prescinde más de ellos, pues sus efectos son maravillosos.

BAYER

UNA EMPRESA ARRIESGADA

Raid aéreo a Buenos Aires

ITINERARIO DEL VIAJE
Madrid.—El viaje se hará en las siguientes etapas:

Primera, día 23: De Palos de Moguer a Las Palmas (Canarias), 1.315 kilómetros. Segunda, día 24: De Las Palmas a Porto-Praya (islas de Cabo Verde), 1.700 (dos días de descanso). Tercera, día 27: De Porto-Praya a la isla de Fernando Noronha, 2.305. Tercera: De Fernando Noronha a Pernambuco, 450; total de estas dos etapas, 2.845. Cuarta, día 28: De Pernambuco a Río Janeiro, 2.035. Quinta, día 29: De Río Janeiro a Buenos Aires, 2.225. Total: 10.120 kilómetros.

La velocidad media que cuentan desarrollarán los dos motores del Dornier es de unos 180 kilómetros por hora. Cerca, pues, de diez y seis tendrán que emplear en recorrer la tercera etapa.

El "Alsedo" esperará el paso del hidro en Fernando Noronha, y el "Blas de Lezo" se situará a la altura de los desolados "Penedos" de San Pedro y San Pablo. Llevan los aviadores ocho kilos de comida para diez días, y una máquina destiladora capaz de suministrarles medio litro de agua cada hora, como garantía en caso de accidente.

Si tuvieran que aterrizar, podrán alcanzar, navegando, una velocidad de 35 a 40 millas.

UN BANQUETE

Huelva.—En el Círculo Mercantil se celebró el banquete en honor del comandante Franco, asistiendo 250 comensales.

En la mesa presidencial se encontraban el infante Alfonso, comandante Franco, general Soriano, capitán Ruiz de Alda, agregado aéreo de la embajada italiana en Madrid y las autoridades.

El alcalde ofreció el banquete, haciendo votos por el éxito del raid.

Hizo entrega a Franco de un pergamino, con cintas de los colores nacionales, para el Ayuntamiento de Buenos Aires.

Hablaron otros y el general Soriano, haciendo grandes elogios de los aviadores.

Se dieron vivas a España, al Ejército y la Marina.

UNA COPA DE ORO

Huelva.—En el Monasterio de la Rábida se ha celebrado esta mañana la entrega a Franco de la copa de oro que dedica la Sociedad Colombina al presidente de la República Argentina.

Dice Margarita Nelken

Sr. Director de LA VOZ DE ASTURIAS

Muy señor mío: Espero de su amabilidad que cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas que envío al diario de esta localidad "Región", como réplica breve a los comentarios que en el número de hoy hace de mis conferencias.

"Sr. Director de "Región".

Oviedo. Muy señor mío: De su amabilidad espero la publicación inmediata, en la primera columna de la primera plana del periódico de su digna dirección, de las siguientes brevísimas líneas, ya que de seguro es inútil recordarle el derecho que para ello me concede la Ley de Imprenta.

1. Soy española, nacida y criada en Madrid, por más señas. Mi ascendencia paterna, es cierto, es alemana (como la de Hartzbusch, o la de Cecilia Bohl de Faber, por ejemplo).

2. No recorro la península dando conferencias. Sólo he dado algunas allí donde me hicieron el honor de invitarme, y en ellas no hablo ni en pro ni en contra de ningún Gobierno, y trato únicamente temas de Arte.

3. No hablo de Medicina ni de Metafísica, etc., porque no estoy preparada para tratar estas materias. Ciertísimo. Como también es ciertísimo que sería muy de celebrar me imitasen en contra de ningún Gobierno, y trato únicamente temas de Arte.

De usted s. s. q. s. m. e., Margarita Nelken.

21-1-926."

Alto comercio y Huelvería Moderna Calle de Florez Estrada (antes Pozos) OVIEDO

Huevos para pasados por agua, garantizados a 2,25, 2,50, 2,75 y 3 pesetas docena.

LABOR DE LA POLICIA URBANA

Se detiene a los autores del robo en los almacenes de los señores Osoro

Bien merece que dediquemos unas líneas a ensalzar la labor que estos días viene realizando la policía urbana persiguiendo a la gente maleante y profesionales de lo ajeno.

Llevamos varios días registrando en nuestras columnas hechos que revelan su buena orientación y que contrasta con la apatía de otros cuerpos que están más obligados a desarrollar esta labor.

La detención de unas mecheras que robaron en la calle de Fruela, el descubrimiento de una chica menor reclamada por su madre y que en ningún centro le daban a la infeliz reclamante solución; la detención hace tres noches de un sospechoso en la calle de Urja, teniendo el guardia que hacer uso del arma para capturarlo; el descubrimiento ayer de los autores del robo en los almacenes de los señores Osoro, y los timadores por el procedimiento del portugués, todos estos servicios prueban el celo e interés de que están poseídos y esto merece nuestro elogio.

Ayer estábamos en la Inspección y vimos un cuadro que el inspector en comisión señor Sotillo dedica al jefe de la Policía urbana y donde están los retratos de personas que tienen que ver con la justicia, todos ellos con su ficha correspondiente.

Solo falta que el alcalde les provea de máquina fotográfica y dactiloscopia para completar el gabinete de investigación sobre esta clase de delincentes.

SE DETIENE A LOS AUTORES

La Policía urbana tuvo sospechas no haber sorprendido a dos muchachos en la madrugada del miércoles conduciendo unos bultos, de que pudieran ser los autores del robo en los almacenes de los señores Osoro, aumentando éstas sospechas al referir éstos que venían de recoger periódicos de las imprentas de los diarios locales y resultar comprobado que era una falsedad.

Se averiguó, y en ello puso interés el inspector señor Sotillo, que "El Grillo" y "El Maroto" eran los rateros en cuestión y procedió a la detención de dichos individuos, que terminaron por confesar su delito, explicando incluso como realizaron el hecho.

Gabino Suárez (a) "Maroto" y Francisco Fernández (a) "El Grillo", ambos como supuestos autores del robo cometido en la noche del 19 del actual en el almacén del se-

ñor Osoro, calle de Campoamor, número 16, cuyos objetos robados en el mismo son los siguientes:

Dos sacos de café de diez kilos cada uno; una caja de botellas de sidra champanada; una caja de galletas; cinco latas de bonito, y diez botellas de diferentes licores, que fueron repartidas, entre los supuestos autores ya citados, siendo vendidos los artículos procedentes del robo por "El Maroto", en la forma siguiente:

Tres latas de bonito en un chigre de Foncalada; a la sirvienta Lola Prado cinco botellas de diferentes licores; en un chigre de la casa número 5 de la calle de la Vega un saco de café, y varias bacadadas a la dueña de una casa de prostitución conocida por Lola la Barbera, ignorando hasta la fecha el paradero de los demás artículos, por negarse los detenidos a declarar.

Estos individuos se valieron para cometer el robo de referencia, de una palanqueta, penetrando en el referido almacén "El Grillo", "El Grillo" y "El Maroto", no siendo detenido "El Grillo" por ignorar su paradero, manifestando estos mismos individuos, que una vez dentro de dicho almacén, como compañeros de fatiga se pusieron a comer tranquilamente una lata de bonito y una botella de vino, repartiéndose después de la cena todo lo robado.

Y al siguiente día, "El Maroto", para continuar sus hazañas, se trasladó al barrio de Santullano apoderándose de cinco pichones de un palomar que don Rafael García tiene en dicho barrio, recuperando cuatro de éstos que obran en esta inspección a disposición de su dueño.

EL TIMO DEL PORTUGUES

También por el mismo cuerpo de Policía urbana han sido detenidos dos sujetos que pretendían cazar a un pobre campesino por el procedimiento del entierro o timo del portugués.

Cuando fueron interrogados por el señor Sotillo, uno de ellos, después de ver lo inútil que era hacer excusas y lamentaciones sentimentales, resultó confesando de plano. —Es verdad, somos timadores. Esta nos salió mal, otra vez será.

Entonces Sotillo le hizo ver que ya le conocía hace veinte años cuando en el regimiento de Arapiles en Madrid se dedicaba a los juegos de

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Interesante conferencia con el exministro Gasset

EL PARLAMENTARISMO

Madrid.—En el Círculo de la Unión Mercantil ha dado esta noche una conferencia el exministro don Rafael Gasset, sobre el tema: "La política y el problema económico".

Dijo que la conferencia había sido autorizada por el presidente del Consejo.

Comienza exponiendo el programa, cuyo primer punto es la vuelta al sistema constitucional parlamentario.

Añade que se asegura que al volver los antiguos procedimientos volverían también las antiguas crisis; pero hay medios de impedirlo.

Se señala como inconvenientes del parlamentarismo la posibilidad de una numerosa representación obrera, que agravaría el fantasma comunista.

Dice que el Parlamento, elegido con máximas garantías, daría cabida solo a los que verdaderamente debieran venir.

En cuanto a los comunistas recuerda lo sucedido en Rusia y que los socialistas se cuidan de huir de ellos.

Se muestra partidario del Parlamento con moldes nuevos.

Afirma que el régimen parlamentario se mantiene en todos los países menos en España e Italia.

Se muestra partidario del régimen proporcional.

Cree que debe reformarse el Reglamento del Parlamento en el sentido de aplicar la guillotina a los proyectos que sea necesario.

Opina que España está en un período reconstituyente.

Cree que el actual Gobierno debe dar facilidades para que se constituyan dos sectores que puedan tomar a su cargo la gobernación del Estado: uno avanzado y otro conservador.

Termina recordando los inconvenientes de las revoluciones radicales, que pueden dar lugar a que se escriban páginas con tinta roja en la Historia cuando el faro que debe servir de guía al poder moderador carece de luz y de torrero y los que deben ver no ven y los deben oír no oyen.

DOS DETENCIONES IMPORTANTES

Barcelona.—Se han practicado dos detenciones importantes en relación con la muerte de Isabel Alda.

Son éstas las de la planchadora María Deu y su esposo el zapatero Domingo Martín, que habitan el piso bajo de la casa donde se cometió el crimen.

Fueron interrogados por el Juzgado, trasladándose después éste al lugar del suceso, practicando un reconocimiento.

Se observó que uno de los balcones que da a un terradillo tenía cortado un vidrio, al parecer con diamante, dejando hueco suficiente para abrir desde fuera el balcón.

Se cree que la persona estaba dentro del piso, y al ser descubierta por Isabel, para evitar el escándalo, la asesinó.

Mañana será citado nuevamente a declarar el sereno de la calle.

Comercio, vacío, Luarda. Lola, vacío, Santander. Josefa, mineral, Bilbao.

Salidas
Maasdam, pasaje y carga, La Coruña.
Gijón, general, Rivadeo. Forner, general, Rivadeo. Edurne, carbón, Zumaya.

Los ferroviarios de España Conmemorando un aniversario

Hoy tendrá lugar en el Restaurant Campoamor un banquete organizado por la Asociación de empleados y obreros de los Ferrocarriles de España para conmemorar el 38 aniversario de su fundación.

Será un acto muy simpático de estos empleados y obreros, que habrá de servir para que la solidaridad sea en ellos cada día más eficaz y provechosa para los intereses de la clase.

Sucesos locales

CARNIVAL ANTES DE TIEMPO

Ayer, acompañada de dos "pollos bien" de esta ciudad, una alegre llanica llamada Pilar Sordo Colis, de 22 años, agraciada muchacha por cierto, del pueblo de Pendueles (Llanes), corrió una odisea carnavalesca y de orgía.

Estuvo la de Llanes primero en un bar de Fuertes Acevedo, donde bailó y se divirtió con sus compañeros de lo lindo.

Luego, en el Café del Pasaje, donde jugó al dominó, tomó café y fumó cigarrillos como los hombres.

Esto no tendría nada de particular, por lo menos en estos tiempos; lo que sí tiene es el que la joven de Pendueles vestía el traje masculino.

Llevaba abrigo, y debajo terno completo de varón, sombrero hongo y se quitó los pendientes, facilitándole el tocado su corte de pelo a lo "garçon".

Los compañeros de la llanica vestían, además del traje de su sexo, la correspondiente merluza.

Al ser detenidos dieron los nombres de José González García, comerciante, y de Manuel Caicoya, dentista y aviador.

Quedaron los dos detenidos, y el hombre fue en los calabozos del Gobierno civil, a disposición del señor Gobernador civil.

La Pilar Sordo Colis, excamaraera de un conocido bar de San Lázaro, y que si no hubiese sido por sus compañeros seguramente no sería descubierta, pues daba el pego masculino a cualquiera, al ser conducida a los bajos del Gobierno perdió el buen humor característico y entonces se acordó de que era mujer y derramó unas lágrimas.

Creemos que no le darán más ganas de meterse en libros de aventuras.

Almacenes SIMEON

JUEVES, VIERNES y SABADO se ponen a la venta casi REGALADOS toda clase de retales

ENERO 24 Domingo Es el día que abre una gran liquidación de todos sus géneros a popular



Es inevitable la liquidación por tener que hacer UNA IMPORTANTE REFORMA. No es por traspaso ni por cese de negocio, sólo es para reformas; pero para esto, hay que liquidar todas las existencias a precios que parecerán increíbles. Argüelles 6, antes Campo de la Lana

DE SOCIEDAD

Para celebrar el recuerdo gratísimo que en el pasado estío dejó Su Alteza Real el Príncipe de Asturias en el Hotel Covadonga, se dará un the en su honor el día de su fiesta onomástica, el sábado 23.

No necesitamos decir el entusiasmo que esta brillante fiesta de sociedad despertó entre lo más selecto de nuestra sociedad, que con su asistencia no sólo demostrará su simpatía al heredero del Trono, sino que pasarán unas horas agradabilísimas entre el juego clásico de mah-jongg y las delicias que al arte harán las más afamadas orquestas de la provincia.

—En el correo de ayer ha salido para Madrid y Barcelona nuestro querido amigo el primer teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento D. Luis Botas Rodríguez.

—Se halla ligeramente enfermo el distinguido joven ovetense D. Alvaro G. de la Noceda, hijo del concejal de nuestro Ayuntamiento D. Celestino.

Mucho celebráramos su pronto restablecimiento.

—Se encuentra gravemente enferma la señora viuda de Montousse.

Hacemos votos por su mejoría.

—Por el acreditado farmacéutico de Mieres D. Vicente Gutiérrez y para el joven industrial de la citada villa don Ramón Sela, ha sido pedida la mano de la bellísima y elegante señorita Veneranda Martínez Martínez.

—En Madrid ha dado a luz una hermosa niña, la distinguida señora de Montoto (D. Francisco).

—Por D. Feliciano Suárez y para su hijo Enrique, ha sido pedida en Quirós la mano de la encantadora señorita Araceli Fernández.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO REAL SIDRA ASTURIANA (CIMA EXTRA) del Excmo. Sr. D. José Cima García (Oviedo)

INFORMACIONES DE LA REGION

SAMA

Margarita Nelken en el Ateneo
 Pocas veces hubo tanto interés por escuchar a un conferenciante como el demostrado la noche del miércoles último en que ocupó la cátedra de nuestro Ateneo la ilustre escritora madrileña Margarita Nelken, una de las mujeres más cultas de la España contemporánea.
 El presidente del Ateneo don Julián G. Muñiz, en breves y elocuentes frases, presentó a la señora Nelken, hablándonos de los méritos que adornan a tan excelsa mujer. Fué muy aplaudido.

Margarita Nelken, con voz melódica que parece que acaricia, nos habló de la influencia del arte en la vida de los pueblos, deteniéndose principalmente en la obra pictórica de Goya, que significa una rebeldía contra la tradición.

Refiere algunas anécdotas de la vida del gran pintor español y analiza algunos de sus cuadros, modelos de colorido, de forma y de fondo, para afirmar que nadie ha podido aún superarle.

Lamenta que no sea más conocida entre las clases populares la obra de Goya y recomienda un poco más de atención para aquella, aunque sólo sea como homenaje al pintor insigne, del cual va a celebrarse pronto el primer centenario de su muerte.

Por causas especiales, que no son del caso citar, Margarita Nelken, hubo de prescindir de algunos aspectos de esta conferencia que, con el mismo tema, trató en Oviedo el día anterior.

En premio a la belleza de la charla y a la amabilidad de la conferencia, el público aplaudió largamente a la señora Nelken.

POLA DE SIERO

Necrológicas
 Ayer tuvimos noticia de que en Oviedo había fallecido D. Ricardo Blanco, siendo su muerte muy sentida en este pueblo, donde residió mucho tiempo, gozando de grandes simpatías.

Damos el pésame a toda su familia.

—El lunes se efectuó la conducción y funerales por el niño Sinesio Nosti Blanco, cuyos actos asistió muchísima gente, prueba de las muchas simpatías con que goza su familia.

A sus atribulados padres don Sinesio Nosti y doña María Blanco les enviamos nuestro más sentido pésame y nos asociamos a su dolor.

Natalicio
 Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la señora de don Leonardo Rodríguez.

Enfermos
 Se encuentra enfermo de gravedad don Leonardo García.

—También se encuentra de algún cuidado el joven Francisco Noval.

Funerales
 Ayer jueves se celebraron en la iglesia de Muñío los funerales por el alma de don Dámaso Suárez Vígil, médico que fué de esta villa, muerte recientemente en Oviedo.

Damos el pésame a toda su familia.

La Guaza

SOGRANDIO

PARA EL SANTO DEL REY

Los maestros, niñas y niños de las Escuelas nacionales de Sograndio nos participan que el día 23, con motivo del onomástico de S. M. el Rey, celebrarán una velada literaria; y el día 24, domingo, a la una de la tarde, la fiesta del árbol, a la cual han sido invitadas las autoridades y representantes del Magisterio.

Entre los actos que se celebrarán figuran diálogos en bable, cuadro plástico del "Jardín Escolar" con xanas y aldeanos, música del país, himno al Arbol, a las flores, etc.

Agradecemos la invitación que se nos ha dirigido para asistir a dichos actos.

SASTRERIA ESTILO
 DE
AURELIO SUÁRRZ
 Calle Jesús, núm. 20
 OVIEDO

Por su corte se distingue esta casa de todas las similares.

LA FELGUERA

Una gran velada
 Organizada por la Rondalla de La Felguera, agrupación artístico-musical que se presentará por primera vez al público felguerino hoy viernes, tendrá lugar una gran velada a las nueve de la noche en el Salón París, cedido gratuitamente por el empresario señor Carvajal, cuyo programa es el siguiente:

1.º Estreno de la hermosa película cómica, en dos grandes partes y 700 metros, titulada "Triquitraque, maniquí" (gran suceso cómico); 2.º El distinguido aficionado de la localidad don José María Sánchez Jamart, estrenará un monólogo en prosa de Pablo Parellada (Melitón González), que se titula "Recepción académica"; tercero, concierto por la Rondalla, que ejecutará las siguientes obras: a) "La alegría de la huerta" (jota), Chueca; b) fantasía sobre motivos de la ópera "Norma", Bellini; c) "Gigantes y cabezudos" (coro de repatriados), Caballero; d) "Encarna, la misterio" (fox-trot), Soutullo y Vert; e) "Los ojos negros" (habanera), N. N.; f) Pasodoble final, N. N.

Los precios para esta gran velada son como sigue: Preferencia, 1,50; delantera, 1, y general, 0,75.

En el programa anunciador de esta velada dicen los rondallistas felguerinos: "Al solicitar el apoyo de todos, hemos tenido en cuenta que la finalidad perseguida ha de ser grata a la generalidad. Queremos, con el nombre de "Rondalla de La Felguera" hacer una tournée en los Carnavales próximos, para dar, en todos los puntos que visitemos, la impresión, ya adelantada por actos culturales y de otra naturaleza celebrados con bastante frecuencia en este pueblo, de que aquí también nos ocupamos de la música, el gran elemento para cultivar el gusto artístico y el amor a todo lo bello.

"Entra también en nuestros cálculos visitar a Gijón para tomar parte en el concurso que el Ayuntamiento de dicha población organiza anualmente en las fiestas de Carnaval, en donde hemos de procurar dejar bien puesto el pabellón que ostentamos y también nuestro nombre, aún anónimo.

"Un presupuesto de gastos enorme, comparado con nuestros recursos, nos lleva a pedir el óbolo de todos, con el que nos permitimos contar, desde luego, para poder llevar a la práctica nuestras visitas en proyecto."

Nosotros creemos que el público felguerino ha de responder a los deseos nobles de los animosos rondallistas y se les prestará el apoyo moral y material que para presentarse dignamente es preciso, a la vez de contribuir a fomentar la cultura entre juventud felguerina a la que hay que estimular para que esiga con entusiasmo por el camino del arte.

Beni.

NAVA

Casino.—Renovando cargos

Hoy jueves 21, y con motivo de renovarse la Junta directiva, conforme al art. 26 de su Reglamento, celebrará este Centro de recreo Junta general.

Como los cargos en la Directiva resultan una "carga" y no han de ser apetecidos por nadie, pudiera ocurrir que se trabajara la candidatura al revés, como hicieron hace pocos años en un concejo de la costa las personas que por su significación y valía pudieran ser objeto de la deferencia de sus convencios para representarlos en el Ayuntamiento. Todo el que tenía alguna influencia la empleaba en nombrar concejal a otro, llegando hasta costarles dinero el conseguir ser derrotados; pero aquí no ocurrirá eso y sabrán los nombrados resignarse y desempeñar con dignidad y diligencia su cometido, como ha ocurrido hasta la fecha.

De suponer es que serán elegidos los que más se han significado por su amor a la referida Sociedad, tanto para su fundación como para su sostenimiento.

EOLINA

Gasolina para Automóviles
 Riño de Rufino Martínez S. en G.
 GIJON

Viuda de Juan Serrano

Joyería - Platería - Relojería

JESÚS, 2

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
 :: EN TODOS LOS ARTICULOS ::
 LIQUIDACION DE EXISTENCIAS

LLANES

El Casino

La nueva Junta directiva de este centro recreativo y cultural, está animada de los mejores deseos.

Piensa, según nos dicen, darle gran impulso; mejorar los sueldos del personal, lo que garantiza su estabilidad, restaurar el edificio, que está muy necesitado, y tomar medidas higiénicas de gran importancia, para lo que se precisan hacerse gastos de consideración.

Cuenta la Junta directiva con la confianza de todos los socios y de los buenos llaniscos, lo que si fuese preciso, se aumentaría la cuota mensual para llevar a la práctica estas innovaciones, y la de amortizar las cantidades por las que reciben pequeñísimo interés los filántropos llaniscos, que las adelantaron para la construcción del hermoso edificio admiración de los muchos forasteros que visitan esta simpática y hospitalaria villa.

Sinceramente felicitamos a los directivos del Casino y esperamos que no les ha de faltar la cooperación de todos los llaniscos para realizar la benemérita labor que se proponen.

Mercado de Llanes

Continúa viéndose muy concurrido el mercado de ganados que se celebra todos los domingos en esta villa y que ha sido restaurado recientemente.

Hubo gran número de transacciones, habiendo ejemplares extraordinarios, especialmente del ganado vacuno.

Orador notable

Estos días se espera la llegada del elocuente orador sagrado, uno de los más notables que tiene la ilustre Congregación del Santísimo Redentor, R. P. Vicente María Sordo, que predicará un triduo solemne, que comenzará en la inmediata parroquia de Cué, el jueves próximo, al Santísimo Cristo de la Buena Muerte. Esta imagen, que es muy artística y valiosa, ha sido donada recientemente por la distinguida señora doña Herminia del Cabo e hijos.

Hay gran afección, por oír al R. P. Sordo, oriundo de Cué, aunque nació en Méjico, donde tiene muchos afectos, el que además de elocuente orador sagrado, es inspirado poeta y erudito escritor.

La Carrera (Siero)

RELIGIOSAS

En la iglesia parroquial de esta feligresía se celebrará la noche del 23 al 24 del actual, por la Adoración Nocturna de esta Sección, Vigilia reglamentaria de turno, verificándose la Santa Misa y Comunión a las cinco de la madrugada.

La intención especial del ejercicio será aplicada por el alma de doña Basilia Faes (q. e. p. d.).

TOS

Catarros - Bronquitis - Asma
 se curan rápidamente con

JARABE FIGRAN
 Venta: Farmacias y Droguerías

De Enero a Enero
 PARA SIDRA
MARCELO
 SAN CUCUFATE (LLANERA)

BELMONTE

Una boda

En la capilla de San Benito, del inmediato pueblo de Dolia, de esta parroquia, unieron sus destinos para siempre con indisoluble lazo matrimonial, el día 16 del corriente, el simpático joven don Manuel Tuñón Fernández, de Rubial, en la próxima parroquia de Santiago de la Barca (Salas), con la bella y encantadora señorita Manuela Alvarez Alonso, hija de nuestros estimados amigos don Hermenegildo y doña Cesárea, honrados labradores de la mencionada aldea de Dolia.

Bendijo la unión nuestro celosísimo y virtuoso párroco don José Belarmino Menéndez, actuando de representante del Juzgado don Valentín Alonso, de dicha vecindad, y como testigos firmaron el acta matrimonial, además de los contrayentes, don José Villaverde, de Tiblós, y don Belarmino Feito, de Dolia.

Terminada la ceremonia religiosa, pasaron todos los invitados, que eran numerosísimos, a casa de los padres de la novia, donde se sirvió espléndido banquete, el cual fué amenizado por el célebre gaitero de Dolia don Belarmino Feito. La animación duró todo el día y hasta bien entrada la madrugada del siguiente, donde la gente joven no cesó un momento en sus honestas diversiones.

Los novios saldrán en breve a recorrer varias importantes poblaciones de España con rumbo a la República Argentina, en cuya gran capital de Buenos Aires piensan fijar su residencia.

Les deseamos dichas sin cuento en su nuevo estado y una eterna luna de miel.

De sociedad

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro distinguido amigo el simpático joven don Ignacio Sánchez, hijo del culto secretario de nuestro Ayuntamiento, que regresa de Africa, donde estuvo cumpliendo sus deberes militares, incorporado al Tarragona, como soldado de cuota.

Sea bien venido.
 —Con el mismo fin, y como comprendido en el capítulo XX de la Ley, hemos despedido también, con harto sentimiento, al célebre y bondadoso joven don Jaime Flórez García, de muy apreciable familia de esta localidad, que salió a incorporarse al mismo regimiento del anterior.

—También se ha despedido de nosotros el aplicado y estudioso artillero don Antonio Flórez García, hermano del anterior, que después de pasar las vacaciones en nuestra compañía marchó a continuar sus estudios en la Academia de Artillería de Segovia.

Mucho celebraremos que la suerte proteja a tan queridos y estimados amigos.

Corresponsal

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacénistas de Cereales, Viveres
 Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica
 SANTAMARINA
 Apartado de Correos núm. 33
 AVILÉS

AVILÉS

BODA DISTINGUIDA

En el clásico Santuario de Nuestra Señora de la Luz, unieron sus destinos la bellísima y elegante señorita Matilde García y F. de Castro, perteneciente a distinguida familia de Avilés, y el reputado médico de esta localidad don Román Suárez Puerta Rodríguez.

Tan simpática unión fué bendecida por el culto párroco de Villa legre doctor don José Fernández Teral.

Actuaron de padrinos don Julián García Quevedo, hermano político del novio, en representación de don José Antonio Rodríguez, también hermano político del contrayente y de madrina doña Margarita F. Troncoso, de Fernán-Castro, hermana política de la novia, en representación de doña Sabina F. de Castro, tía de la novia y madrina de pila.

Firmaron el acta en calidad de testigos: por la novia don Alberto García y F. de Castro, hermano de la novia, y don César García de Castro, primo de la misma. Por el contrayente: don Fernando Caneñío y Arias Carbajal, hermano político del novio, y don Adolfo Martínez Vizcaíno, pariente del novio.

Una vez celebrada la nupcial ceremonia, que revistió mucha solemnidad, el nuevo matrimonio obsequió a sus amistades con un lunch en el acreditado Hotel La Serrana, saliendo después en viaje de luna de miel a recorrer San Sebastián y París, para luego fijar su residencia en esta villa.

Deseamosles muchas venturas en su nuevo estado, y felicitamos a sus respectivas familias.

LA CONFERENCIA DE MARIANA

Patrocinada por la Biblioteca Popular Circulante y la Escuela de Artes y Oficios, se celebrará mañana, sábado, a las siete y media de la tarde y en el salón de la citada Escuela, la tercera conferencia del curso, estando a cargo del docto catedrático del Instituto de Gijón don Gerardo Diego, quien versará sobre el tema: "La nueva poesía lírica española".
 La entrada será pública.

Pescaderías Modernas

Casa Central: Magdalena, número 5.—Sucursal: Plaza del Progreso.—Servicio a domicilio y al Interior de la provincia.—Pedir precios al Teléfono 5-92.

PESCADOS PARA HOY
 Angulas de Avilés, a 7,50 pesetas kilo
 Lengüados finos y corrientes, mero, merluza, salmonetes, besugos, calamares, pescadilla de uno a dos kilos y pescadillas de enrosocar.
MARISCOS: Langostinos.—Almejas de Avilés, a 2,50 y 2,75 pesetas kilo

Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS
 Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Consomé de ave.
 Tortilla de espárragos.
 Ragout.
 Angulas al pir pir.
 Besugo a la vizcaína.
 Almejas salsa verde.
 Merluza con mayonesa y dorada.
 Salmonetes al gratén.
 Langostinos a la francesa.
 Rifones salteados.
 Lengua con guisantes.
 Manos de cerdo empanadas.
 Perdiz a la cazadora y con verdura.
 Lechazo asado.
 Ternera con alcachofas.
 Solomillo a la perigod.
 Chuletas con salsa legumbres.
 Filetes de ternera al horno.
 Lomo de cerdo al gratén.
 Pollo a la casera.
 Ternera asada.
 Bisteff al picatoste.
 Pasteles de jamón.
POSTRE
 Postre Ideal—Queso de almendra—Tocinillo de cielo
 Fruta y queso.
 Cocina casera. — Servicio por cubierto y a la carta

Se traspasa
 en sitio céntrico un comercio.—Informarán: Peso, 6.

BUEÑO

¿Qué se hace?
 Sabemos que el señor alcalde dió orden a los celadores de caminos para que por medio de sextafurias se arreglen éstos y a la orden obedecieron muy pronto los celadores, pero se encontraron con que al llamamiento acudieron una pequeña parte de vecinos, no habiendo acudido los demás con la excusa de que desempeñan cargos públicos unos y privados otros por lo que los que fueron por dos veces se niegan a volver mientras no vayan los demás.

Como los caminos vecinales son de todos, creemos que todos los vecinos están obligados a trabajar para su conservación; por lo mismo esperamos que el señor Alcalde se digna obligar a que se cumpla íntegro su mandato y en todo caso se arreglen los caminos.

Pro higiene
 Nos sería muy grato que el señor Inspector de Sanidad se dignara hacernos una visita y viese a propio tiempo que en el pueblo hay un sin fin de focos de infección, que donde se desarrollan infinidad de "microbios" y "macrobios" que pueden dar lugar a la incubación de muchas enfermedades, tanto en la gente como en los animales.

Al mismo tiempo rogamos a muchos vecinos que procuren quitar las filas de estiércol de al pie de sus casas y caminos y las lleven a la vega, ya que constituyen un "estercolero", como debieran de hacer.

Corresponsal

Suares (Bimenes)

Instruir deleitando
 Esto fué lo que consiguieron en las pasadas Navidades nuestro dignísimo párroco don José Castañón Muñiz y nuestra culta maestra doña Clotilde Regueiro Castro.

El primero colmándonos en nuestra iglesia con bonitos diálogos y versos que los niños recitaban soberbiamente, pues hay que observar que los mayores de estos niños no pasarían de los diez años.

Dada la popularidad de que goza este pueblo, con motivo de la Navidades nuestro templo se vio concurridísimo.

La segunda obsequiándonos con una bonita serie de obras de teatro infantiles, las cuales fueron todas muy bien interpretadas por los pequeños artistas y que muchos de ellos nos dieron la sensación de poseer muy buenas aptitudes para la escena.

Reciban estos señores nuestra entusiasta felicitación por su amor al arte y a la cultura, pues de esta manera es como mejor se hace Religión y Patria.

Las Navidades las pasamos admirablemente y nos toca pensar ahora en el próximo Carnaval. ¿Nos tendremos alguna función de teatro? Pues, sí, señor; tendremos una función, pero una buena función de teatro: domingo "El godo" por nuestro Cuadro Artístico que estrenará, pues también Suares hay estrenos, dos graciosos sainetes que harán reír más serio del globo terráqueo. Empezará el espectáculo a las tres y media de la tarde, para terminar a las cinco y media.

M. A. S.

Por los mercados

En la «Pescadería Cantábrica» y sucursal, Rosal, 19

Merluza de altura, de Gijón, hueso, 5 pesetas kilo.
 Cuarto de kilo, 1,25
 Cola de un kilo, 4,90
 Idem de medio kilo, 2,40
 Pestañas de merluza, 2
 Anchoas, 1,25 kilo y 0,40 docena
 Lengüados, 2, 2,25 y 2,50.
 Besugo del pincho, 3.
 Panchos, 2,25.
 Hombrinos, 1,25 kilo y 0,40 docena
 Salmonetes, 4.
 Angulas, 7.
 Langostinos, 4 y 4,50.
 Pescadilla de uno a dos kilos, cabeza, 3,50 y sin cabeza, 4,25.
 Bocarte, 1,25 kilo y 0,40 docena
 Chicharrillo fino, 1,25.
 Vigaros, 1 y 2.
 Llamparas, 1.
 Oricios, 0,50 y 0,70 docena.
 Cabezas de merluza, 0,30, 0,4 y 0,50.

Huevos de aldea, 3 y 3,25 docena garantizando su frescura.
 Rapidísimo servicio a domicilio avisando al teléfono 7-79.

GACETILLAS

SIN SEÑALAMIENTOS

Para hoy no se ha hecho ningún señalamiento de pago por esta Delegación de Hacienda.

ESPECTACULOS

Salón Torero.—Hoy, viernes, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, estreno de la extraordinaria película marca Ajuria en ocho partes, "Hollywood a la Meca del Cinematógrafo".

Teatro Jovellanos.—Hoy viernes, a las siete y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, el mismo programa que en el Salón Torero.

Mañana, sábado, en el Teatro Campoamor y en el Salón Torero, la gran producción española "Maruxa", inspirada en el popular libreto de Luis Pascual Frutos, con adaptación musical del maestro Vives, que ejecutará el sexteto del Campoamor.

ALCALDIA DE GRADO

Este Ayuntamiento saca a concurso, por término de veinte días hábiles, a partir de la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial", la adjudicación de todos los aparatos que componen la instalación mecánico-sanitaria del Matadero público de esta villa, bajo el tipo de 40.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en Secretaría.

Asimismo y conforme al pliego de condiciones que también puede ser examinado en Secretaría, saca a subasta la contratación de las demás obras de reforma de dicho Matadero, por el presupuesto de 63.450 pesetas 64 céntimos, admitiéndose proposiciones a partir del día siguiente al en que se publique el anuncio en el "Boletín Oficial", hasta el anterior al en que se haya de tener lugar la licitación.

Grado, 20 de Enero de 1926.—El Alcalde.

MULTAS

El señor alcalde ha impuesto las siguientes:

Dos de 75 pesetas cada una, a dos vecinos de esta capital, por embriaguez, blasfemias, e insultos y amenazas a un guardia municipal.

Dos de 75 pesetas, a dos vecinos de este concejo, por negarse a cubrir el padrón de cédulas.

Una de 60 pesetas a un vecino de este concejo por embriaguez, escándalo y blasfemo.

Una de 15 pesetas, al dueño de un automóvil por dejarlo abandonado en la vía pública.

Una de 20 pesetas al dueño de un automóvil por ir con el tubo de escape abierto.

Otra de 25 pesetas, a un industrial de esta capital, por tener el comercio abierto hasta las ocho de la noche.

Otra de 15 pesetas por no retirar un cajón de basura de la vía pública.

Otra de 15 pesetas a dos detenidos por intentar timar a un vecino de Santa Ana (Langreo).

Otra de 15 pesetas a un carretero por abandono del carro en la vía pública.

Dr. Valentín Fernández VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL. Reanuda la consulta.

URIA, 21 OVIEDO

TELEGRAMA DETENIDO. En la Central de Telégrafos se halla detenido el siguiente telegrama:

De Coruña, para Francisco Ramón Tourne, Hotel Comercio.

COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS PUBLICOS

El próximo domingo, a las seis y media de la tarde, se celebrará en la Escuela Normal la Junta general para el examen de cuentas y elección parcial de la Junta directiva. Se solicita la asistencia de todos los asociados.

"Bar Novelty" DOCTOR CASAL, N.º 5—OVIEDO

Estudiante Jaranero, laborioso y culto obrero, manesral travieso y pillo, todos debéis visitar este incomparable «Bar» y comer un bocadillo.

CALLE DEL DOCTOR CASAL, 5

Máquina Yost se vende muy barata.—En esta imprenta informarán.

Vida municipal

EL EDIFICIO INSTITUTO

El señor alcalde hablando ayer con los periodistas dijo que respecto a lo que dice algún periódico el Ayuntamiento ha hecho cuanto se puede hacer en favor de que cuanto antes se dé por terminado el expediente y puedan sacarse a subasta las obras.

Ha enviado a Madrid los datos que le han facilitado con la fotografía de los terrenos y urbanización de aquéllos con las cuatro calles que exigen.

Además en el último viaje que a la Corte hizo el señor Rector de la Universidad, le recomendó viese el estado del asunto y se interesase por su pronta solución.

No se explica lo que ocurre para que tanto se demore.

También habló de que tiene pendiente de resolución en el mismo Ministerio el expediente para levantar un piso a las escuelas de la calle de Quintana y que ya debieran haber remitido aprobada la solicitud, porque solo se trata de una cuestión de trámite.

Por último nos dijo que estaba preparando unas importantes habilitaciones de crédito para llevar al próximo pleno.

ANUNCIO

Don Domingo Cuervo Jarrín, solicita del Excmo. Ayuntamiento autorización para instalar un motor eléctrico de dos caballos de fuerza, en la planta baja de la casa número 13 de la calle del Doctor Casal, con destino a mover una máquina para elaboración de chocolate.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en las Ordenanzas municipales, y lo que determina la Real orden de 17 de Noviembre de 1925, a fin de que, los que se consideren perjudicados por dicha instalación, expongan por escrito a la Alcaldía, dentro del improrrogable plazo de quince días, lo que estimen conveniente.

Junta Central Ovetense del Aguilard del Soldado

Suma anterior, 18.340,30 pesetas. Un amigo del soldado (segunda vez), 40.

Director de la Academia Astur (Pola de Siero), 172,60. Hidro-Electra del Cantábrico, 250. Colegio Oficial de Médicos, 50. Suma y sigue, 18.832,90 pesetas.

Por un error se consignaron como donativo de "Un amigo del soldado", en listas anteriores, cuarenta pesetas, siendo así que su envío era de ochenta pesetas; hoy hacemos constar—como segundo donativo—la diferencia hasta el total exacto.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

Table with columns: AYER, HOY, Ptas. Rows include Interior, Exterior, Atzble, Banco de España, Hipotecario, etc.

ECLESIASTICAS

Este año se conmemora el VII centenario de la seráfica muerte de San Francisco de Asís, que se verificará con gran magnificencia en toda la cristiandad, particularmente por las órdenes religiosas que él fundó.

Italia, considerándole como una gloria de la patria, ha determinado emplear un millón de liras para este centenario y ha declarado fiesta nacional el 4 de Octubre en memoria de su tránsito al Cielo.

OJO

Plaza 19 de Octubre, 10 y 11 L. CAREAGA Jamón superior por jamones a 7,75 y 8 pesetas kilo.

LA POSITIVA EDUARDO G. ARIZAGA

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marca «Zirrona» (el más seguro resistente de los conocidos hasta la fecha), y del cemento Zumaya rápido marca ECHOVARRIA. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zumaya rápido y cementos Portland, yeso, tuberías de cemento, barro y gres, baldosas de barro, escayolas, ladrillos refractarios, cocinas bibinais, lavabos inodoros de losa inglesa, bañeros de hierro esmaltado, etc. Depósito de teja curva, pasilla y ladrillo macizo y hueco. Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

Ramón de las Alas Pumariño

Accesorios para maquinaria. Gran correa de cuero SANTA BARBARA marca especial de esta casa. Mata-fuegos y avisadores de incendios BIOSCA

Substitutivo del cristal ALAMBRINA (Windolite) a pesetas 8.50 el metro cuadrado. Material irrompible. Plazuela del Porlier, 3. OVIEDO Teléfono núm. 6-14

PLACIDO MARTINEZ

Consignatario de buques Agente de Aduanas Seguros - Fletamentos Despacho de mercancías SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Academia Ojanguren OVIEDO

Interpos-Medio pensionistas-Externos Fundada en 1905 PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Estudios de Comercio esencialmente prácticos

Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general. La Catalana.-GIJON

DURÁN Y G. DEL VALLE

INGENIEROS DE CAMINOS Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, perforaciones, etc. PROYECTOS - PRESUPUESTOS - CONSULTAS Oficinas: Campomanes, 3.-Oviedo RIBADESELLA (10 a 13).

Muerte en una mina DON CESAR GONZALEZ VELASCO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN CARBAYIN) Amargamente condolidos, tenemos que consignar hoy la terrible desgracia del bueno y querido D. César González, de Mieres, hijo de D. Santos González y D.ª Amparo Velasco, facultativo que fué en las minas de San Vicente (Langreo), y en la actualidad en las cercanías de Linares, en una mina de plomo denominada "Cabueñas", a las órdenes de los señores Felgueroso Hermanos, donde, por mejorar su situación, había acudido, y en cuyo sitio fatalmente encontró la más terrible muerte el día 15 del actual.

El laborioso y digno empleado había bajado a las profundidades del pozo en el cumplimiento de su deber fiscalizador, cuando a la hora del ascenso, y en evitación de que la máquina de extracción hiciera viajes inútiles, optó por ponerse en una cuba de las que suben el mineral.

Hallándose a la altura de unos 30 metros la cuba comenzó a descender, pereciendo en el fondo del pozo, sin que la rápida intervención del vigilante y demás obreros pudieran evitar tan terrible desenlace.

Tenía fracturada la base del cráneo.

Las causas aún no pueden precisarse, pues mientras unos opinan que se debió a que la palanca del cambio de marcha cambió sin que el maquinista lo notara, debido a que la varilla de distribución estaba suelta por haberse caído dos tuercas, otros opinan que también pudiera haber sido por falta de presión, sobreponiéndose el peso de la cuba, sin que el freno obedeciera, pues el maquinista hizo uso de éste tan pronto notó el descenso, sin que pudiera evitar la desgracia.

Su muerte fué muy sentida entre quienes conocían al finado por sus dotes de ejemplaridad y noble trato.

A la edad de 46 años y en el cumplimiento del deber nos abandonó el amigo querido y bondadoso, dejando en el mayor desconsuelo a su afijida esposa D.ª Encarnación Arias e hijos Santitos y Anita.

Nos asociamos de corazón al dolor que aflige a toda su familia, entre la que se encuentra su hermano político D. Abelardo Fueyo, facultativo en Hulleras del Rosellón.

Aparatos eléctricos

de aluminio puro inoxidables, calentadores para deshelar los aceites, calentadores para usos familiares para calentar por la noche a los niños leche, café en diez segundos. Se vende una casa de tres pisos.—Entenderse con Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo.

Traspaso

Local para industria con vivienda. Informes: en esta Administración.

Automóvil

«Pic Pic», siete plazas, a toda prueba, se vende.—CASA VILLAR.—Argüelles, 6,

EN EL HOSPITAL

Pléthora de enfermos

Nos ocupábamos en nuestro número de ayer de lo difícil que iba a resultar la admisión de enfermos en el Hospital provincial, cuyas Salas y Fabelones se hallan abarrotados al punto de carecerse de camas. Y precisamente ayer mismo, nos enteráramos de que la Comisión permanente de la Diputación, ante oficio del Director del Hospital, se había ocupado ya del asunto, adoptando determinación radical; se restringe la admisión de enfermos y se va a la revisión de los ya existentes en el referido Establecimiento benéfico, por si alguno de los ya existentes lo están en contra de lo que taxativamente dispone el Reglamento en su artículo primero.

El número de enfermos se aproximaba ayer a ochocientos.

La decisión de la Permanente es harto dura, y conste que por los pobres enfermos lo sentimos, pues los tiempos se presentan con síntomas de negruras y de hambres. A no ser por la honda crisis porque no pocas familias atraviesan, es seguro que no abundarían los enfermos acogidos a los beneficios de la Beneficencia provincial. ¡Pobres de los pobres!

IMPRESIONES Paseos por la ciudad

EL ALCALDE Y EL PUEBLO

En su paseo de ayer, el periodista hubo de recoger nota que conviene registrar al objeto de que ya hemos tratado en otras "Impresiones" nuestras.

El Alcalde, como todos saben, es el ingeniero-director de la importante fábrica de metales "La Industrial" y, para cumplir debidamente su cometido, pasa y repasa a diario la carretera de Adanero a Gijón, hasta tomar la de Avilés.

Uno de estos últimos días, al regresar la primera autoridad local a Oviedo, en el punto conocido por La Estrecha, el chofer advirtió que grupo de mujeres del pueblo le invitaban a parar, y advertido de ello el señor Ladreda así ordenó se hiciese.

Entonces una de las mujeres del grupo, destacó para decirle que la antigua fuente del "Sapu", de que el vecindario se surte para las necesidades caseras, hace tiempo que se halla obstruida, obligándolas a largo paseo y pérdida de tiempo para surtirse, bien en el barrio de La Corredoria, bien en el del Campo de los Reyes. En evitación de todo esto, le suplicaban el arreglo de la fuente en plazo breve.

Complaciente, el señor Ladreda les prometió interesarse en su favor; pero, ¡siempre los pícaros peros!—parece que hay quien asegura que la fuente del "Sapu", no ofrece garantías para la salud pública, exponiéndose, en caso de arreglo, a un trabajo inútil, pues

no tardará en volver a interceptarse.

Hay otro inconveniente: y es el de que el manantial brota en una finca particular, en la que no puede efectuarse trabajo alguno sin previo permiso del propietario.

Nosotros hemos de lamentar que así sea, por lo lejano que puede estar el plazo de evitar los trastornos que a los vecinos de La Estrecha han de irrogarse. Si todo se pudiera obviar de momento, conste que de veras lo celebraríamos.

Y lo apuntado nos lleva derechos a nuestro objeto, que es el de recordar los buenos propósitos del Alcalde de surtir en plazo no lejano de buena y abundante agua potable a los barrios populosos de La Corredoria, La Estrecha y Campo de los Reyes, derivando las aguas a la Colonia del Príncipe Alfonso y al nuevo gran Matadero municipal. Pero hemos de insistir en que para esto último y para fomentar la construcción en los hermosos y bien orientados terrenos de Pando, se precisa variar el trazado, construyendo el Depósito en este último lugar, de don descenderá con presión bastante a alcanzar buenas alturas de nivel. Otra clase de obra resultaría costosa y acaso inconveniente.

Fíjense en ello tanto el señor Alcalde como el digno personal de la Oficina técnica de Obras municipales.

Crónicas Judiciales HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

Ante la Sala segunda tuvo lugar ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de Gijón contra José Manuel Rodríguez, acusado de un supuesto delito de homicidio por imprudencia.

El procesado el día 12 de Marzo de 1925 venía conduciendo un carro arrastrado por vacas y con cargamento de piedra, pero no venía conforme disponen las leyes al frente del ganado, sino distante del mismo, y esto hizo que un niño de tres años de edad, llamado Saturnino Cuervo, fuese alcanzado por el carro en la calleja llamada de San Antonio, en el pueblo de Candás.

El procesado al declarar ayer ante el Tribunal de Derecho, manifestó que él iba al lado de las vacas; que el niño fué víctima de una coiza de una de las vacas, porque el niño se acercó con una vara a molestar al animal; que en el momento de recibir el niño el golpe lo recogió, entregándoselo a su madre, y después supo que estaba muerto.

Niega, por lo tanto, que fuese a distancia del carro, sino al lado de las reses.

Actuaba de fiscal el señor Ibarra, y la defensa estaba encomendada al señor Graña.

La causa quedó ayer concluida por sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sección segunda

Gijón.—Contra Manuel Antonio Suárez, por hurto; abogado, señor Mantilla; procurador, señor Franco. Infesto.—Contra Víctor de Diego Blanco, por homicidio; abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Sors.

SALA DE LO CIVIL

En esta Sala se celebrarán hoy las vistas de las siguientes causas: Llanes.—Hermanos Santos Niembro con Banco Herrero, sobre acumulación de un auto; abogados, señores Moutas y Saro; procuradores, señores Tamés y Rúa.

Pravia.—Don Sabino Grande del Riego con Hulleras de Turón, sobre pago de pesetas; abogado, señor Rico Avello; procurador, señor Gómez.

Se admiten

huéspedes en casa de confianza. Informarán: Altamira, 9 (bajo).

Se necesitan

envolvedoras en la Fábrica de Caramelos. Fray Ceferino, 10.

MUEBLES

elegantes y baratos en la Plazuela de la Catedral.—Teléfono 5-20.

Redacción de "La Voz de Asturias"

Apartado núm. 29

Ecoss del Magisterio

Sección Administrativa

Al alcalde de Allande se le remite credencial de maestra propietaria para su entrega a doña María Chamosa Seira, por su traslado a Lugo.

A doña Jesusa González López se le remite por conducto de la Alcaldía de Llanera credencial de Directora de la Escuela graduada de Villaviciosa.

Remítase a la Sección de Pontevedra certificación de descuentos de don Antonio Arango, maestro que fué de Pravia.

Al alcalde de Onís se le ordena de cumplimiento al acuerdo de esta Sección fecha 2 del actual sobre pago de alquileres a los maestros.

Se remiten a la Ordenación de pagos las nóminas de personal subalterno de esta Oficina.

Comunicase a la Dirección general la vacante de la plaza de maestra sustituta de Carda, en Villaviciosa.

Al Jefe de la Sección de Zamora se remite la credencial de maestro interino de Pineda don Antonio Martín Mata.

La maestra sustituta de Busto, doña Consuelo Fernández, remite certificado de no ejercer cargo público ni privado.

La Inspección devuelve la instancia del maestro de San Pedro de los Arcos solicitando se eleve a mil pesetas el alquiler de casa-habitación.

Doña Amalia García del Campo, sustituta de Bázana, en Teverga, renunció su cargo.

De la Inspección El maestro de San Fructuoso, en Tineo, solicita autorización para dar las clases de adultos en su propio domicilio.

Los maestros de Ardisana, dan cuenta de haber suspendido las clases por orden de la autoridad correspondiente a causa de la epidemia de sarampión que reina en la localidad.

Igual participa la maestra de Noreña.

Consultorio de oposiciones

Una vez resueltas las recusaciones y declarados firmes los tribunales, ¡hay plazo fijo para la llamada de los opositores a la lista!—No. Los ejercicios deben comenzar simultáneamente en toda España, y el día en que sean llamados los opositores será fijado por la Dirección general de primera enseñanza. De modo que no hay plazo fijo, sino que queda al arbitrio de la Superioridad.

Banco Gijonés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas Domicilio social Corrida, núm. 48 GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo: A tres meses. . . 3 1/2 por 100 A seis meses. . . 4 por 100 A un año. . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Teresa Suárez MODISTA-CONFECCIONES URIA, 6, pral. Teléfono 12-75 Vestidos y abrigos de señora y niñas, de todas clases y precios Se admiten géneros

Lámpara
Sin punta



AHORRA DINERO
- Y -
DISGUSTOS
Pedirla a los buenos electricistas
o a Oficinas Centrales:
CORTES, 399. - BARCELONA

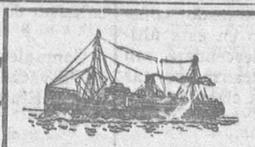


Mujeras martirizadas
por la sangre

El dolor es la suerte del artrítico: Dolores agudos, neuralgias, sufrimientos de la gota y del reumatismo, sufrimientos físicos y morales de las enfermedades de la piel supliciosas de las varices, flebitis, úlceras varicosas, arrebatos de cabeza males periódicos de las mujeres todas estas miserias lamentables causadas por los vicios de la sangre hacen de la vida un verdadero martirio. Pero el artrismo es al final vencido gracias al **DEPURATIVO RICHELLET** reconstituyente de la sangre por excelencia y universalmente aconsejado por los especialistas más reputados. El **DEPURATIVO RICHELLET** triunfa en los dolores más antiguos cicatriza las llagas herida toda señal de la enfermedad de la piel y libra al organismo de toxinas que la envenenan. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELLET, de Sedan, rue de Belfort, Beyonne (Francia).

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA
FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y aino. - Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. - Aceros al crisol para herramientas limas, barrenas de minas. - Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantonerías para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales. - Arriles, chapas, machinas de hierro y acero. - Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. - Espino artificial. - Puntas de París. - Hoja de lata.
Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado 21. - GIJÓN-ASTURIAS - Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico
VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ
Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes
Travesía en 10 días

El día 22 de Enero, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

«ESPAGNE»

Se admiten pasajeros en Primer, Segunda, segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ
Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana. Ptas. 539'75
Veracruz 582'75
Billetes de ida y vuelta con descuento
Rebajas a familias en primera y segunda clase.
Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.
Para toda clase de información, solicitar plazas dirigirse a su consignatario en GIJÓN.

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. - Teléfono: 666 - Telegramas: PAQUET.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Capital: 10.000.000 de pesetas
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia
Caja de Ahorros
SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFIESTO

PASTILLAS ELOSEGUI
(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TULU)
Curan la tos, catarros, resfriados, bronquitis, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables. - 1,20 pesetas caja

Vidriera Internacional
S. ZAVALA Y COMPAÑIA - S. en C.
Zubieta núm. 7 - SAN SEBASTIAN
Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores. - Baldosas prismáticas para pisos. - Lunas para escaparates, espejos. - Biselado, curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. - Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas.
SERVICIO RAPIDO - PRECIOS SIN COMPETENCIA

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA
VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. - «Guillermo Schulz» 370 ídem. - «Antonio de Sotrústegui» 3.800 íd. - «Santiago López», 4.100 íd.
Fletamentos. - Consignaciones. - Agentes de Aduanas
AGENTES DE LAS SOCIEDADES
«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara. Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».
Casa en San Esteban de Pravia. - Telegramas: CASOCOBOS.
Casa principal, AVILÉS.
Telegramas y telefonemas. «CASOCOBOS». - AVILÉS

La Correspondencia al Director-gerente: **Luis Caso de los Cobos. - AVILÉS**

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA
«Tornillera de Ventanielles»
OVIEDO
Fábrica de tirafondo de hierro y latón
Remaches de hierro, latón y cobre
Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

Fábrica «La Amistad»
Sociedad Anónima
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA



COMPAÑIAS FRANCESAS
C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

14 Febrero «MASSILIA»
14 Marzo «LUTETIA»
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.
Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los vapores siguientes:
2 Febrero «FORMOSE»
1.º Marzo «MOSELLA»

PRECIOS
Precio tercera clase, 607,95.
En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 736,80.
En 3.ª con camarote y comedores, 602,95.
En 3.ª corriente, 547,95.

SALIDAS DE LA CORUÑA
Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
1.º Febrero «FORMOSE»
15 » «DESIRADE»
28 » «MOSELLA»

NOTA. - Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España,
ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14. - VIGO
VIGO. - Luis Taboada, 4. - LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. - VILLAGAR-GIA. Calle de la Marina, 29-30
Para informes sobre pasajes de cámara.
Guillermo Rivas, Argüelles, 5. Oviedo

Compagnie Generale Transatlantique
Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores
22 Febrero «LA BOURDONNAIS»
Precio de cámara desde 185 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, ptas. 542,95. más ocho dólares de impuesto americano.

Línea de la Habana Nueva Orleans
Saldrá de VIGO directamente para la Habana y Houston el día 12 de Enero el rápido vapor

«DE LA SALLE»
Precio de 3.ª clase, Habana 549,50
» 2.ª intermedia 543,25
» 2.ª clase de 1.200 a 1.400,-
» 3.ª clase a N. Orleans 592,80
» 2.ª intermedia 586,85
» 2.ª clase de 1.250 a 1.450,-

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. - 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. - 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA. - Los pasajeros de tercera clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo
Antonio Conde, Hijos Apartado núm. 14 VIGO
Para informes sobre pasajes de cámara
Guillermo Rivas, Argüelles, 5. Oviedo

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA
Establecida en Gijón desde el año 1874

Arca de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 108 MOROS, 40

LAS CÉLEBRES
AMPOLLAS OMEGA
PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES
De venta: EMILIO ALVAREZ, Farmacia; ISIDRO MARRAÑA, Droguería; BRAGA y SÁNCHEZ, Droguería; ANRIQUE ESTRADA, P. Valdes, 4, NEVIA y J. SPIEL, desde, 24

PHOENIX
ASSURANCE COMPANY LIMITED
Londres

Compañía de Seguros contra Incendios
ESTABLECIDA EN 1782
Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. - Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga
Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**
PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º - TELEFONO, 774

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas
Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo
Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones telegráficas. Compraventa de valores nacionales de Banco, Bolsa y Cambio, para venta de valores. Corral y extranjeras. Cuen prestamos preferente atención bro y descuento de cartas de crédito y préstamos a las siguientes: pones y documentos de mos con garantía personal de fon giro. Cambio de monedas de oro dos públicos, valores industriales, y billetes de Banco extranjeros. Demercancías y conocimientos de em pósitos de valores, libros de gasto barque, Giros, Cartas de crédito Or de custodia, etc., etc

Compañías Hamburguesas

Próxima salida desde este puerto para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Día 10 de Febrero de 1926 vapor

«BADEN»
Pesetas 607,85 siendo este precio en la tercera clase ordinaria incluidos los impuestos.
Dicho vapor también tiene la tercera clase en camarotes cuyas plazas se podrán ocupar mediante un sobre precio de pesetas 35 por cama.
Para informes y billetes dirigirse al consignatario en Gijón
Antonio Mariyón, Marqués de San Esteban, 28.

La Asamblea del Magisterio

UNA INTERVIEW.

Como son muchos los maestros nacionales suscritos al gran diario LA VOZ DE ASTURIAS, donde colaboro, por benevolencia de mi querido director, durante mi estancia en Madrid, en las pasadas vacaciones, quise, por medio de una interview, dar a conocer como "respiran" los maestros de la Villa del Oso y del Madroño.

Para conseguirlo, después de saludar a muchos compañeros, tuve la suerte de encontrar al maestro de la Escuela práctica aneja a la Normal, don José María Ríos, amigo de siempre, gran pedagogo y amante sincero de su sacerdocio.

En un café sito en la "visera", para no olvidar Vetusta—se llama café de la Montaña—empezamos el diálogo, que para economizar espacio, sólo transcribo las contestaciones a mis interrogantes.

—¿...? —La Asamblea del Magisterio me ha parecido demasiado desoportuna y demasiado familiar. Allí, al acercarse el acoplamiento de cifras del próximo presupuesto hubiera tenido indudablemente más eficacia, dando en todo caso a las reuniones, una mejor amplitud, como se ha hecho en otras ocasiones, haciendo razonar en todas partes y en todas las esferas oficiales y no oficiales, de manera clara y terminante, que el Magisterio primario sigue en un plano económico superior a el de los demás funcionarios similares del Estado y que, por dignidad, por decoro, por derecho y por interés sagrado de la patria debe cesar radicalmente tal postergación.

—¿...? —Si, amigo Escribano, la Asamblea ha empleado todo el tiempo en disponer el "guiso" sin tener la "gallina", lo cual es altamente lamentable, y más lamentable aún el pedir fraccionaria y lentamente lo que se nos debe otorgar de una sola vez.

—¿...? —Sobra dinero y faltan hombres de buena voluntad. Si el lema de este Gobierno es la "regeneración y la justicia", si anhela, como yo no lo dudo, la transformación de nuestra amada patria, le sobrarán medios para toda obra encaminada a tal fin.

Una dictadura esencialmente pedagógica, agrícola e industrial, colmaría de gloria al dictador; nadie le escatimaría fuerzas morales ni materiales. Aquellos equilibrios del antiguo régimen nada resuelven ni a nada conducen.

—¿...? —Si, yo soy partidario de que haya sólo el número indispensable de funcionarios, pero espléndidamente remunerados a fin de que puedan consagrarse en cuerpo y alma a la función que les está encomendada.

—¿...? —Entiendo que, simplificando el formalismo burocrático hasta un límite racional, con la cuarta o quinta parte de la empleomanía, bien retribuida, sobraría para llevar en marcha admirable la carroza de la administración española.

—¿...? —Respecto a escuelas y maestros, yo resolvería el problema inmediatamente: duplicaría el sueldo actual a todos los maestros, les pondría ocho horas de trabajo diario, cuatro por la mañana y otras cuatro por la tarde, y dividiría la po-

blación escolar española en dos grupos, uno que asistiría por la mañana y otro por la tarde. Y ahí tiene usted a 32.000 maestros convertidos en 64.000 y a España con todas las Escuelas que necesita.

—¿...? —La mayor parte de los maestros necesitamos trabajar ocho horas y más diarias a fin de atender a las respectivas necesidades. ¿Por qué el Estado no ha de hacer sus obras completas? ¿A qué esas nubes de funcionarios a medio trabajar y a medio pagar? Esa plaga hambreada de la empleomanía es hija de la antigua política, que pensó constantemente en inventar servicios para personas y no en personas para indispensables servicios.

Esta mi manera de pensar está a tono con la importantísima campaña que está llevando a cabo el diario madrileño "La Nación", esto es, declarar guerra a la holganza, único medio de regenerar los pueblos.

—¿...? —Creo altamente pedagógico cuatro horas de clase para los niños y ocho para los maestros. La economía de edificios y material, sería enorme y con más positivos resultados; 32.000 maestros bien remunerados, dan más rendimiento que 64.000 miseramente retribuidos y sobre todo, lo primero podría implantarse mañana mismo y lo segundo allá para nuestros bisnietos.

—¿...? —El cuerpo de Inspectores, lo sustituiría por la inspección ocasional surgida de entre los mismos maestros y sólo en caso de necesidad.

—¿...? —En las Escuelas Normales implantaría la coeducación, fusionaría los Escalafones de este Profesorado con el de maestros y las plazas de las Normales se cubrirían por los maestros que demostraran actitud para ello. Suprimiría las oposiciones del Magisterio, se adjudicarían las Escuelas por las mismas Normales, no expendiendo más títulos que los necesarios hasta llegar a la Escuela Nacional única.

—¿...? —No, amigo Escribano, la Escuela actual está muy lejos de la que debe ser, en la Escuela nacional, se precisa vestido, pan y ciencia y que en ella quepan y convivan el hijo del magnate y el del pordiosero.

—¿...? —Respecto a ustedes los Catedráticos, les aplico el mismo cuento: más trabajo, más pesetas, el número indispensable de Catedráticos y que no necesiten pensar más que en su Cátedra.

—¿...? —Ciertamente el actual Gobierno está en plan de economías; pero también es cierto que la verdadera economía consiste en gastar lo necesario.

—¿...? —Le va a resultar demasiado extenso el trabajo si hemos de hablar del Colegio de Huérfanos del Magisterio, lo aplazaremos, si le parece bien, para otro día y hoy, sólo le diré respecto al particular, que me gustaría más un Colegio de huérfanos en cada partido judicial, para niños españoles A SECAS que uno por cada profesión; pero de ello, repito, hablaremos, si quiere, más adelante.

L. Escribano.

La Tuna universitaria LO QUE SIGNIFICA LA PRESIDENTA

Este acto de nombramiento de presidenta en las Tunas, que a primera vista parece solo un golpe de efecto estético, tiene mucha más importancia que eso.

La presidenta, cuya designación ha recaído acertadamente para la estudiantina que va a salir en la bellísima señorita Elvira González-Río, es el "quid divinum" de las Tunas.

Porque la mujer significa el más alto valor ideal que manda y guía en los corazones juveniles. Y si en una fiesta marcadamente estudiantil no estuviera representado el sexo femenino en primer lugar, sería lo mismo que negar que aquellos corazones llevan por brújula de sus destinos y de sus sentimientos la mirada inefable de una amada.

Y como fiel representante de esas novias que airean con su amor las páginas áridas de los libros de texto, es por lo que es absolutamente necesario una reina de los estudiantes, y así al rendirla tributo de homenaje, se paga una deuda de respeto y admiración a todas ellas.

Es la reina que corona una serie de esfuerzos por la conquista del mañana incierto; la misma que con sus dedos de marfil y nácar ceñita con laurel las frentes cansadas de los vencedores en los Juegos Olímpicos de la antigua Grecia; es la Dulcinea que Don Quijote llevaba como estrella conductora de sus empresas de ensueño; es la vívida transmisión de aquellas damas que en la vieja Salamanca escuchaban tras de la reja el ruido de aceros de los estudiantes que perseguían su amor; es una ideal encarnación de las que en tiempos actuales nos hacen ser devotos y pasar la calle en espera de una ventana que se abra... Y la que inspira los primeros versos inudados de rípios y de sinceridades. Estos versos desiguales, con una desigualdad expresión estricta de la inquietud que domina.

Todo eso significa la presidenta. En la Tuna Universitaria, de ahora, se ha nombrado, como hemos dicho, a una bellísima señorita perteneciente a distinguida familia ovetense. Nosotros nos congratulamos de que sea la señorita Elvira González-Río y Gaité quien presida a los jóvenes universitarios.

¡Presidenta de la Tuna estudiantil, símbolo de juventud! ¡Yo te saludo!

Enrique Ruiz de Villa

VISITAD EN GIJÓN EL
Restaurant "MERCEDES"

CASA NUÑO

Mes de Enero o Mes de Barato
GRAN SURTIDO EN ADORNOS - BOTONES - CUTÍ PARA
CORSÉS Y TODOS LOS AVIOS

CRESPONES DE SEDA DE TODOS LOS COLORES
CORTE DE VESTIDO (LANA SEDA) 17 PESETAS
OTTOMAN CRISTAL DE SEDA PARA VESTIDOS (GRAN
MODA DE LA TEMPORADA) 14 PESETAS METRO
ABRIGOS PARA SEÑORA (últimos modelos) desde 50 Pesetas
ABRIGOS DE CABALLERO, A MITAD DE PRECIO

SE LIQUIDAN
LOS IMPERMEABLES PARA SEÑORA Y
CABALLERO, REVERSIBLES, BARATÍSIMOS
PIELES, grandes descuentos

L. Escribano.

ENERO
31
DOMINGO

Terminan las excepcionales rebajas en la Casa Froilan de Oviedo.



¡No deje
para el último día
lo que puede
hacer hoy!

Adquiera usted máximas
caldades a mínimo precio

	Ptas.
Punto de seda de 140 centímetros, el metro	5,50
Percales color	0,95
Camisas señora	3,00
Cortes de bata	2,75
Colches piqué	8,50
Camisetas caballero	2,00
Calcetines caballero	0,35
Medias hilo	1,75

VISITENOS HOY MISMO
Casa Froilan
Cimadevilla, 7—Oviedo



«La Venta Eritaña»

Grandes comedores familiares y gran salón para banquetes y bodas, pudiendo hacerse uso de la gran piano para amenizar los bailes.

Comidas selectas, económicas y de gran lujo hasta la una y media de la madrugada.

Vinos de las mejores marcas. En sus grandes locales se podría establecer algún negocio similar, como tienda de ultramarinos, para lo que se solicitarán condiciones.

Se desea un socio para poder desarrollar en toda su amplitud el gran negocio que se haya comenzado con los mejores resultados. Carretera de Buenavista; Fuertes Acevedo.

Sección deportiva

EN SOTO DEL BARCO
El Español F. C. de esta villa, teniendo deseos de jugar varios partidos dentro y fuera de esta localidad, me ruega haga público su ofrecimiento a todos los Clubs de su igual categoría para jugar partidos amistosos. Los que deseen concertar parti-

dos con el equipo mencionado pueden dirigirse al presidente del Español F. C. en esta villa.

ENTRENAMIENTO

Hoy, viernes, a las dos de la tarde, deben estar frente a la Fábrica de la Vega, los jugadores del Real Stadium: Oscar, Mariscal, Trucha, Justo, Julio, Sancho, Quilojas, Paladini, Barril, Zabaleta, Servando, Lolín, Antonio y de la Riva.

Los policías honorarios

Madrid.—Hace varios días el Juzgado de guardia recibió un anónimo acusando a dos policías honorarios, pertenecientes a la Comisaría del Centro y apellidados Bravo y Aguilera, de tener relaciones con ladrones y gentes de mal vivir.

Se hicieron las oportunas investigaciones, y hoy, por decreto de la Dirección de Seguridad, se ha retirado a los policías de referencia los nombramientos, carnets, placas, etcétera; y se ha mandado al Juzgado el resultado de las averiguaciones para la responsabilidad criminal a que haya lugar.

PROFESIONALES

Sanatorio Quirúrgico "Asturias"
Su nuevo edificio, Avenida de Fuertes Acevedo. Teléfono 10-95. Oviedo. Componen su cuerpo médico los señores:
Cirugía general, Carlos L. Fanjul. Partos y Ginecología, Pedro Miñor. Vías Urinarias, Julián Clavería. Rayos X, Diatermia, electricidad médica, Francisco Martínez. Ojos, Eloy Pérez Gómez.

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5 (excepto los viernes). Uría, 72, 2.º—Teléfono 10-25.—Oviedo.

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

Dr. Morán Clínica Dermatológica. Enfermedades de la Piel, Venéreo, Sífilíticas, Vías urinarias. Rosal, 19. Teléfono 5-27. Oviedo.

JAIME VILIESID
ODONTÓLOGO
Uría, 32, 2.º — OVIEDO

Fermín Pumares Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo.

Aurelio M. Romero
MÉDICO-DENTISTA
Plaza de la Escandalaria, 2
OVIEDO

Guillermo López Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis. De las clínicas de los doctores S. Covisa y Bejarano, del Hospital de San Juan de Dios y «Dispensario Azua», de Madrid. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de la Constitución, 9, 2.º—Teléfono 6-15.—Oviedo. Los jueves, consulta gratuita para pobres de 7 a 8.

Dr. Bermejo Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Uría, 56. De 10 a 12 y de 3 a 5. Oviedo.

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 8-78.

Dr. Godofredo Robles Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia. Rayos Ultra-Violeta. Baños de luz y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Berlín y Viena y anualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1. Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

Dr. Luis Azcoitia Del Hospital Rousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Principado, 5. Teléfono 3-04. Oviedo.

Dr. J. Palacios
Consulta de enfermedades del sistema nervioso
De 3 a 6.—Uría, 18.—Oviedo

Dr. Eduardo R. San Pedro
ESPECIALISTA
PIEL Y NERVIOSAS
URÍA, 72, bajo.—Oviedo
Horas de 11 a 1
(Diaria menos los domingos)

Nicolás Pérez Médico Director Antituberculoso A. BUILLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 60, principal. Teléfono 11-30. Oviedo.

Dr. Valdivares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la raba en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo.

G. Tuero Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

El Doctor Carlón Hurtado
Especialista en enfermedades de la Infancia
Trasladó su consulta de la calle de la Magdalena a la de Uría, 22.

Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago, Intestino e Hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88.—Duenas, 8
OVIEDO

Evaristo M. Radio
CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º.—Oviedo
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Se señala cantidad para el mobiliario del Tribunal Industrial

A las cuatro de la tarde dió comienzo ayer la sesión municipal. Presidió el alcalde propietario señor Ladreda.

ACUSE DE RECIBO

El coronel de la Fábrica de Armas, don Plácido Buyla, acusa recibo de un oficio del alcalde referente a la plazuela que habrá de construirse frente a la Fábrica de la Vega y mostrando favorable acogida al ensanche.

LOS ACUERDOS ANTERIORES

Se da cuenta de los extractos de acuerdos anteriores tomados por la Corporación, y son aprobados.

EL TRIBUNAL INDUSTRIAL

Se aprueba un informe de la Comisión de Interior, en el cual se propone habilitar un local en los bajos del edificio del Juzgado para instalar el Tribunal Industrial.

Este local es el que hoy sirve para las operaciones de contratación de Pesas y Medidas.

Se votan para mobiliario del Tribunal Industrial 4.170 pesetas.

Las operaciones de contratación de Pesas y Medidas se llevan al local que en el almacén ocupa hoy la guardia de los bomberos, siendo trasladados éstos al Parque de moderna construcción que está enfrente.

Para instalación del local de Pesas y Medidas se votan 450 pesetas.

PARA EL SERVICIO DE CASAS BARATAS

Se entra luego la Corporación de una instancia pidiendo que el Ayuntamiento construya por su cuenta la alcantarilla que ha de prestar servicio a los desagües de las nuevas casas que han de construirse en la Colonia del Príncipe de Asturias, y el Ayuntamiento así lo acuerda.

LOS COLECTORES

Se aprueban las liquidaciones de obras de los colectores en la parte que llevan construida; el de la Argañosa, 6.647 pesetas; el de Santo Domingo, 6.083, y el de Elorza, 18.516.

TERCER DEPOSITO DE AGUAS

También se aprueba la liquidación de las obras que van construyendo.

GOBIERNO CIVIL

CAMBIO DE IMPRESIONES

El señor gobernador civil, recibió la visita del señor Galcerán, rector de la Universidad y de los profesores señores Sela y Prieto, haciéndole entrega de un oficio en el que el señor Rector, como alta autoridad universitaria, manifiesta que la Universidad es completamente ajena a la orientación y derivaciones de las conferencias que, aunque celebradas en su Paraninfo, fueran organizadas por otras entidades. El señor gobernador y tan dignos señores profesores, cambiaron impresiones sobre algunas iniciativas del señor gobernador civil en relación con protecciones económicas que deben prestarse a dicho Centro histórico y de alta cultura y de tanto abolengo asturiano.

PROPAGANDA AGRO-SOCIAL

Recibió la visita de diferentes representantes de las distintas Asociaciones agrarias y de muy distintas ideologías de Asturias, los cuales entregaron a la primera autoridad un escrito, con diferentes observaciones y reclamaciones en defensa de los intereses de los labradores.

El señor Arbolea, que presidía la comisión, hizo al señor gobernador civil diferentes aclaraciones por esta autoridad solicitadas.

El señor gobernador civil dijo que dada su significación e historia en propagandas agro-sociales podía ofrecerles su cooperación más decidida.

LA HIGIENE PECUARIA

En uno de los próximos números del "Boletín Oficial", aparecerá una circular del señor gobernador civil, relacionada con la higiene pecuaria, y que entre otros extremos contiene los siguientes:

Se procederá por los dueños de establos, corrales, cochineras, etcétera, en una palabra, en todo sitio

das en el tercer depósito, importan 42.812 pesetas.

PIDIENDO UNA INDEMNIZACION

Se lee una instancia de don José María Frontera, vecino de la carretera de Ventanielles, que pide al Ayuntamiento una indemnización de 12.000 pesetas por daños ocasionados en una finca suya con motivo de la construcción de un camino.

El señor ingeniero, en su informe, dice que los perjuicios a que alude el señor Frontera quedarán salvados con la construcción de un talud frente a la puerta principal de su casa.

También informa el señor secretario, que opina que no hay derecho a la indemnización que solicita el señor Frontera, porque no se ha aprovechado terreno alguno de su propiedad, y en cuanto a lo que considera perjuicios en su finca se muestra conforme con el señor ingeniero.

LA REBELDIA DE UN PROPIETARIO

Por último se da cuenta de una instancia de don Manuel Conde, vecino de Trubia, que solicita autorización para construir unos almacenes.

La Comisión de Policía rural se encuentra con que este solicitante ya tiene la casa construida; y no solo con habitaciones, ni solo para almacenes, sino también para viviendas.

La Comisión impone a este señor por faltar a las Ordenanzas, una multa de 75 pesetas y el cuádruple de derechos, debiendo el alcalde impedir que las viviendas sean alquiladas, para lo que deberá solicitarlo nuevamente.

El señor alcalde dice a los concejales que necesita saber hasta dónde llegan sus derechos para poder impedir que unas familias se queden sin vivienda.

El señor Fuente dice que aún están por habitar, y que por lo tanto no puede ocurrir el caso que el señor alcalde expone.

Se habla por todos los concejales de este asunto y por último se acuerda lo que propone la Comisión.

Y después de aprobarse todas las instancias de construcciones y reformas que se habían presentado, se levantó la sesión.

donde se alojen animales domésticos, al blanqueo de aquéllos, con lechadas de cal, previa limpieza, o sea barrido de paredes, suelos, etcétera, debiendo sacarse los estiércoles (cucho) diariamente, desinfectando periódicamente dichos lugares con soluciones desinfectantes, tales como el zotal, fenol, etc.

Depositar los estiércoles en lugares alejados de las habitaciones del hombre y animales, para que al ser manipulados, para poderlos utilizar, molesten lo menos posible por su olor y emanaciones.

Proceder a la limpieza diaria de las entradas de las habitaciones y hórreos.

PARA EL SANTO DEL REY

El señor alcalde de Gijón, visitó al señor gobernador civil, y le hizo presente que en aquella población se celebrará solemnemente el santo de S. M. el Rey. El Ayuntamiento repartirá dos mil pesetas en raciones entre los pobres.

Se engalanará la población y la banda de música del Regimiento de Tarragona dará un concierto público.

UN EXPULSADO

El señor presidente del comité de Unión Patriótica, de Tineo, ha comunicado al señor gobernador civil que por aquel comité ha sido expulsado de la agrupación don Rafael Llanes Argüelles, por no secundar las orientaciones y acuerdos del comité.

RESULTADO DE UNAS ELECCIONES

Conforme lo dispuesto por el señor gobernador civil, ha tenido lugar ayer mañana, bajo la presidencia del señor Saro, el escrutinio de las elecciones de la Cámara Agrícola celebradas el pasado domingo.

El resultado fué el siguiente: Señor Vallaura, 1.002 votos. Señor Manzano, 931. Señor Fidalgo, 984.

LA FESTIVIDAD OFICIAL DE MAÑANA

Los actos que se celebrarán con motivo del Santo del Rey

Como ya en repetidas notas hemos dicho, las autoridades locales han organizado para mañana varios actos en toda la provincia.

Por los que a Oviedo se refiere consistirán en dos actos que habrán de revestir gran solemnidad.

El primero tendrá lugar en la Santa Catedral y consistirá en un Te-Deum.

La hora señalada para esta fiesta religiosa es las once y media de la mañana.

Seguidamente las autoridades se dirigirán al besamanos que tendrá lugar en el salón de recepciones de nuestra Diputación provincial y habrá de resultar brillante por las personas que a él concurrirán.

El pueblo engalanará sus balcones atendiendo la entusiasta y patriótica alocución que el señor Ladreda ha dirigido y que en este diario hemos publicado.

La banda del Príncipe, durante el besamanos, ejecutará varias composiciones musicales, y por último el desfile de fuerzas por delante de la Diputación, después de concluida la ceremonia, todo esto prestará una animación al acto, como aconteció en años anteriores.

Para el mejor orden de la recepción ayer se nos facilitó por el gobernador la lista de las personalidades, títulos y representaciones oficiales que han demostrado siempre adhesión a la Monarquía.

En este día más que nunca mostrarán sus entusiasmos e inquebrantable lealtad al Trono.

Por eso los actos de mañana, tanto el que habrá de tener lugar en la Catedral, como en la Diputación, habrán de ser de gran significación. Ateniéndose a las normas del Real decreto del 19 del corriente, el orden de prelación en el besamanos será el siguiente:

Audiencia.—Iltmos. Sres. Presidentes de la Territorial, Provincial, Fiscal de S. M. y Sres. Magistrados.

Claustro Universitario.—Iltmo. señor Rector y Claustro de Profesores de la universidad.

Diputación provincial.—Sr. Presidente y Diputados provinciales.

Ayuntamiento.—Sr. Alcalde y Concejales.

Iltmo. Sr. Obispo y Cabildo Catedral.

Sr. Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Senadores del Reino.—Excmos. señores Marqués viudo de Canillejas y de Villavieja de Asturias (vitalicios).

Caballeros Grandes Cruces.—Excelentísimo Sr. D. José Navia Osorio, Marqués de Santa Cruz de Marcedo (Isabel la Católica); Excmo. señor D. Ramón Prieto (idem); Excelentísimo Sr. D. Policarpo Herrero (idem); Excmo. Sr. D. Armando de las Alas Pumariño (idem); Excelentísimo Sr. D. Agustín F. Argüelles (idem); Excmo. Sr. D. Rafael Fabián y Fabián (idem), Villamayor; Excelentísimo Sr. D. José de Argüelles y Argüelles (idem), Infesto; Excelentísimo Sr. Marqués de la Vega de Anzo (idem); Excmo. Sr. D. Carlos Rodríguez Sampedro (idem); Excelentísimo Sr. D. José Cima (del Mérito Agrícola); Excmo. Sr. D. Francisco

Señor García Alvarez, 913.
Señor Fanjul, 913.
Señor Argüelles, 686.
Señor Labra, 683.
Señor Cabanilles, 683.
Señor Rodríguez, 594.
Señor Guerra, 493.

Estos resultados, unidos a los de las elecciones celebradas en Noviembre en otros Ayuntamientos, arrojan el siguiente resultado:
Señor Vallaura, 1.470 votos.
Señor Fidalgo, 1.452.
Señor Manzano, 1.399.
Señor García Alvarez, 1.381.
Señor Fanjul, 1.381.
Señor Argüelles, 1.044.
Señor Labra, 1.044.
Señor Cabanilles, 1.041.
Señor Rodríguez, 952.
Señor Guerra, 851.

Resultados que deciden la proclamación de dichos señores como vocales de la Cámara Agrícola.

El gobernador civil se felicita de lo animado de estas elecciones en las que libremente, han podido luchar candidaturas contrarias.

Los hechos han confirmado las decisiones del señor gobernador al suspender la constitución de la Cámara Agrícola y proceder a nuevas elecciones en la mayoría de los Ayuntamientos de Asturias.

Saro B. Quirós (idem), Llanes; Excelentísimo Sr. Conde de Santa Bárbara de Lugones (del Mérito Naval).

Títulos del Reino.—Duque de Tarancón, Marqués viudo de Canillejas, Conde de la Vega del Sella, Marqués de la Vega de Anzo, Marqués de la Rodriga, Marqués de Santa Cruz de Marcedo, Marqués de Aledo, Marqués de Teverga, Conde de Santa Bárbara de Lugones, Conde de Sotillo, Marqués de Cienfuegos, Marqués de Valero de Urría, Marqués de Mohías.

Gentiles Hombres.—Marqués viudo de Canillejas, Duque de Tarancón, don Gaspar Cienfuegos Jovellanos.

Caballeros Ordenes Militares.—Marqués de la Vega de Anzo, D. Anselmo, D. Sebastián y D. Salvador González del Valle.

Caballeros Maestranes.—Conde de la Vega del Sella (de Caballería de Granada), Marqués viudo de Canillejas (idem, idem).

Ministerio de Estado: Cónsules.—De la R. Argentina (D. Rodrigo Uria), de Costa Rica, Ecuador, Uruguay y México (D. Ignacio Herrero), de Perú (D. Buenaventura Carrizo), de Colombia (Marqués de San Félix), de Chile (Marqués de la Vega de Anzo), de Bolivia (D. Ulpiano Gómez), de Francia (D. Carlos Bocinos), de Brasil (don José López).

Gracia y Justicia.—Colegio de Abogados, idem Notarial, idem Procuradores, Juez de 1.ª Instancia, idem Municipal, Tribunal Industrial, Registrador de la Propiedad, Director y Funcionarios de la Cárcel, Sres. Curas Párrocos, R. P. S. de Dominicos, Carmelitas y Jesuitas.

Ministerio de la Guerra.—Jefes y Comisiones Militares, Directores Fábricas de Armas de la Vega y de Trubia, Cabos Somatenes de Partido, idem idem de Distrito, Vocal del Somatén (D. Leopoldo Sousa).

Ministerio de Hacienda.—Sr. Delegado y Funcionarios de Hacienda, Director del Banco de España.

Ministerio de la Gobernación.—Personal del Gobierno Civil, Inspector Provincial de Sanidad, Administrador Principal de Correos y Funcionarios del mismo, idem, idem de Telégrafos.

Ministerio de Instrucción Pública.—Instituto Provincial (Director y Profesores), Escuela de Comercio (idem, idem), id. Normal de Maestras (idem, idem), idem, idem de Maestros (idem, idem), id. Provincial de Música (idem, idem), idem de Artes y Oficios (idem, idem), Delegado Regio de Bellas Artes, Inspectores Provinciales de Primera Enseñanza, Delegado Regio de Primera Enseñanza, Junta Provincial de Instrucción Pública, D. Marcelino Fernández (Caballero de Alfonso XII) Jefe de Estadísticas, Rector y Claustro del Seminario Conciliar, Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

Ministerio de Fomento.—Consejo Provincial de Fomento, Ingeniero Jefe de Obras Públicas, id. idem de Montes, idem, idem de la División Hidráulica del Miño, Cámara de Comercio, idem de la Propiedad, idem Agrícola.

Ministerio del Trabajo.—Sección de Reformas Sociales, Caja Asturiana de Previsión Social, Inspector provincial del Trabajo.

Sociedades de Recreo y particulares.

ATENEO POPULAR DE OVIEDO

CONFERENCIA DEL DOCTOR AZCOITIA

Mañana sábado, a las siete y media de la noche, y en el domicilio del Ateneo, explicará una conferencia el doctor D. Luis A. Azcoitia, acerca del tema "La Medicina en la época de los Faraones".

César López

JOYERÍA-RELOJERÍA

Artículos de fantasía Premios para sport

TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE ALHAJAS

Universidad, 6. - Tel. 7

OVIEDO

LEA USTED La Voz de Asturias

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

La Diputación se hace cargo de la Brigada sanitaria

Acuerdos adoptados en la última sesión:

Interesar del Ayuntamiento de Gijón se autorice al contratista de los acopios de piedra para la conservación de la carretera de Langreo a Gijón, para depositar los materiales en las parcelas y lugares apropiados de las bocacalles del barrio del Llano que concurren a la carretera citada.

Satisfacer al Estado el importe de los descuentos de los empleados de la Corporación provincial por el impuesto de utilidades y sobre jubilaciones y pensiones.

Aprobar las bases remitidas por el Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales, y anunciar el concurso para la adquisición de dos cilindros apisonadores con motor de vapor, con destino a la consolidación del firme de los caminos vecinales.

Desestimar la reclamación formulada por don Francisco Serrano López, sobre devolución de pesetas ingresadas por arbitrio de alcoholes.

Abonar 8.548,50 pesetas a don Francisco Estévez Pedrayes, primera relación valorada de obras que viene realizando para arreglo de tejados del Hospicio.

Aprobar las listas de jornales de peones auxiliares permanentes, ocupados en la conservación de las carreteras provinciales de Valdesoto a Bimenes, Vegadeo a Boal y Siejo a Alevia.

Idem las id., de peones auxiliares extraordinarios ocupados en la conservación de las carreteras provinciales de Langreo a Gijón, Lugo de Llanera a Cayés y Tineo al Rodical, durante el mes de Diciembre último.

Abonar a don Julio Montes Suárez, 4.275,30 pesetas por obras ejecutadas durante Octubre último, en la Sección segunda del trozo de la carretera de Valdesoto a Bimenes.

Autorizar a don Benjamin Díaz Simón, de Sames, para colocar una verja de hierro ante una casa de su propiedad, en el kilómetro 3 de la carretera de Beleño a la de Sahagún a las Arriondas.

Admitir en el Departamento de hombres pobres del Hospital provincial a don Braulio García Alvarez, de Quirós.

Aprobar el presupuesto adicional originado con motivo del nuevo emplazamiento acordado para el Pabellón de infeciosos del Hospital. El nuevo presupuesto, asciende a 14.969,88 pesetas.

Autorizar al Director del Hospicio para la adquisición de hierba con destino a la Vaquería del Establecimiento; así como para adquirir por administración ropas para el Asilo.

Autorizar al Director del Hospital para adquirir por administración cuarenta camas indispensables a los servicios del Establecimiento; y ropas de cama, etc., cuyo importe no debe exceder de 9.000 pesetas.

Desestimar la petición hecha por don Fermín Alvarez, industrial, vecino de Gijón, sobre devolución de pago de arbitrios.

Abonar a don Manuel Cabal Lavida la cantidad de 8.226,66 pesetas por obras ejecutadas en la carretera de Lugo de Llanera a Cayés, y devolverle la fianza que como garantía del cumplimiento del contrato tiene constituida.

Dejar sobre la mesa una instancia suscrita por los médicos del Hospital don Fernando Landeta, don Ernesto Macías, don Francisco García Díaz y don Plácido A. Buyla, solicitando se les conceda una remuneración por la asistencia a los enfermos pensionistas acogidos en el Hospital provincial.

Remunerar los servicios que presta don Manuel Castro y Fernández Cantera como ayudante del mecánico electricista, a razón de mil pesetas anuales.

Vista una instancia suscrita por varios empleados de la Excm. Diputación, solicitando la reforma del art. 8.º del Reglamento para la concesión de pensiones y jubilaciones, en el sentido de que se reduzca a diez los quince años exigidos para tener derechos pasivos vitalicios las viudas y huérfanos y que la cuantía de la pensión sea de tantos céntimos del haber regulador cuantos sean los años de servicios del causante; se acordó aceptar en principio esta reforma, y, siendo varias

las introducidas en el Reglamento de Pensiones y Jubilaciones por diferentes acuerdos, que se haga una nueva edición del mismo, con la reducción que aquellas exigen, a fin de someterlo así reformado, a la aprobación definitiva de la Diputación.

Con vista de una comunicación del Director del Hospital respecto al excesivo número de enfermos allí acogidos; se acordó ordenar a dicho Director que envíe una relación de todos los enfermos existentes en el Establecimiento, con determinación de la fecha de su ingreso y del diagnóstico de la enfermedad por la que son tratados, y que a la cabecera de la cama de cada enfermo se coloque una tablilla con el nombre del mismo, fecha de su ingreso y diagnóstico que el facultativo haya dado de su dolencia y recordar a los Jefes clínicos que en el Hospital provincial solo pueden admitirse y ser atendidos los que padecen dolencias agudas y curables y los incurables en periodos agudos y dolorosos, conforme establece el Reglamento en su artículo primero.

Para organizar debidamente el Instituto provincial de Higiene se acordó:

1.º Hacerse cargo de las cantidades y créditos que están en poder de la Brigada sanitaria, así como del material sanitario y de los Laboratorios químico y bacteriológico instalados en Oviedo.

2.º Nombrar para el régimen administrativo del Instituto provincial de Higiene, una comisión compuesta de los señores don Rogelio Masip, don Julio R. Fontán y don Juan Donapetry.

3.º Gestionar la adquisición del edificio con solar suficiente para establecer los servicios del Instituto, proponiendo a la Diputación en pleno el crédito necesario en un presupuesto extraordinario.

4.º Que mientras se lleva a cabo esta organización e instalación se presten los servicios propios del Instituto en la forma que venía haciéndolo la Brigada sanitaria con el personal y material de la misma, interesando del Ayuntamiento de la capital autorice la continuación de dichos servicios en el local del Laboratorio municipal.

5.º Que los gastos de personal y material se abonen desde primero del corriente con cargo al presupuesto provincial, encargándose de la gestión administrativa el Jefe de la Sección de Presupuestos.

6.º Que entre tanto se forme el Reglamento del Instituto provincial de Higiene, se rijan los servicios por el de la Brigada sanitaria de Asturias.

Aprobadas varias cuentas y asuntos de régimen interior, se levantó la sesión.

Intereses provinciales

Asturias en la Exposición Ganadera y de Industrias

Con atenta carta la comisión gestora de llevar a la práctica el proyecto de que Asturias tenga adecuada representación en la Exposición ganadera y de industrias derivadas, etc., que el próximo mes de Mayo ha de celebrarse en Madrid, ha recibido un plano del perimetro que se cede a la provincia a tal objeto.

En el plano se detalla el punto en que han de estabularse el ganado que se envíe, así donde puede levantarse el pabellón de industrias derivadas, maquinaria agrícola, etcétera.

La carta y plano o croquis a que aludimos, los envía el señor Rodríguez San Pedro (don Carlos), que en estos momentos representa a la de Asturias en la asamblea de Diputaciones reunida en Madrid.

El señor Rodríguez San Pedro tiene palabras alentadoras para la comisión especial designada por la Diputación, confiando en que han de realizarse toda clase de esfuerzos por conseguir que Asturias figure en el gran Certamen nacional entre las provincias de España que allí más desuellan.

La Voz de Asturias PUBLICA DIARIAMENTE OCHO PAGINAS